

Solicitud de cotización - Información general

Acuerdo Marco para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería

Versión: 33 - 22/03/2023

 Limpiar

1. Información básica de la Entidad Compradora

Nombre de la Entidad Compradora	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL AMAZONIA			
Dirección	CALLE 14 SUR No 11-295 Barrio el Progreso Via Brucelas		Teléfono	3212132446
Departamento	CAQUETA	Municipio	FLORENCIA	Región
Carreo Electrónico	amazonia@agencialogistica.gov.co			
Vigencia del contrato en meses	8	Fecha estimada de inicio: dd/mm/aaaa	25/04/2023	
¿Requiere el servicio para otras sedes?	No	N° de sedes	1	

 Generar
Sedes

2. Personal

Detalle Sede

Campo Informativo	Descripción	
Dotación clima frío	¿La entidad requiere Dotación para clima frío de acuerdo con lo descrito en el Anexo 2?	
Compra a pequeños productores agropecuarios locales	En caso de adquirir café social, ¿requiere que esta adquisición se realice a pequeños productores locales y productores locales agropecuarios?	
Gestión de residuos peligrosos	En caso de que la entidad no contemple dentro de su Plan de Gestión Ambiental un protocolo para la gestión de residuos peligrosos ¿requiere que el proveedor realice la disposición final de los residuos peligrosos generados en virtud de la prestación del Servicio?	
Horas extras	¿La entidad requiere horas extras?	No
Dotación especial	Observaciones:	¿La entidad requiere dotación especial?

Sede 1

No

No

No

No

Perfil del operario que requiere la sede	Total requerido	Días de trabajo	Horario	Observaciones
Tiempo completo				
Operario de aseo y cafetería	1	LUNES A SABADO	7:00 a 13:00 y de 14: a 16	MUJER OCHO HORAS DIARIAS
1. Si requiere agregue o elimine filas de Personal TC	1			

Sede 1

1

1

Perfil del operario que requiere la sede	Total requerido	Días de trabajo	Horario	Observaciones
Medio Tiempo				
1. Si requiere agregue o elimine filas de Personal MT	0			

Sede 1

0

Perfil del operario que requiere la sede	Total requerido	Días de trabajo	Horario	Observaciones
Personal por Turnos				
Turno operario de mantenimiento	10	8	7:00 a 13:00 y de 14: a 16	HOMBRE
1. Si requiere agregue o elimine filas de Personal Turno	10			
Total N° de operarios requeridos:	11			

Sede 1

10

10

Disminución del personal				
perfil de operario	Total requerido	cantidad	fecha inicial	fecha final

Sede 1

1. Si requiere agregue o elimine filas de Disminución Personal	0				0
--	---	--	--	--	---

Otras observaciones sobre la dotación del personal
--

3. Bienes de Aseo y Cafetería

¿Requiere Bienes de Aseo y Cafetería?	Si	Seleccionar Bienes de Aseo y Cafetería
---------------------------------------	----	--

Rango mensual de tiempo para la entrega de los Bienes de Aseo y Cafetería (mínimo 3 y máximo 5 días)	Iniiciando el día	N° de días hábiles	De cada mes entre las 8:00 a.m. y las 5:00 p.m.
	1,00	4,00	

4. Servicios Especiales

Detalle Sede

Jardinería	Si
Area total de la zona verde a mantener en m2	100

Sede 1
100

5. Visita técnica

Determine el tiempo en el cual la Entidad Compradora recibirá a los Proveedores que quieran realizar la visita técnica
--

Fecha 1 (dd/mm/aaaa)	13/04/2023	*Debe establecerse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la generación de la solicitud de cotización, dos (2) días disponibles para la realización de la visita.
Fecha 2 (dd/mm/aaaa)	14/04/2023	

Hora	Entre las	8:00	a.m.	* Debe establecerse un rango de tiempo de mínimo tres (3) horas
	y las	11:00	a.m.	

La visita técnica es opcional y sus costos corren por cuenta del Proveedor.

6. Observaciones generales

--

Gravámenes adicionales*

Gravámenes adicionales (estampillas)		
No	Descripción	Porcentaje
1	ESTAMPILLA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	3,00%
Total porcentaje:		3,00%

Filas a agregar o eliminar Gravámenes:

1

+ Agregar Filas

- Eliminar Filas



Gobierno de COLOMBIA

PROSPERIDAD PARA TODOS

COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

Especificaciones del servicio - Sede 1

Información básica

Nombre de la Sede	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL AMAZONIA		
Dirección	CALLE 14 SUR No. 11-295 Barrio el Progreso Via Brucelas	Telefono	3212132446
Departamento	CAQUETA	Municipio	FLORENCIA

Información de las instalaciones de la sede

Tipo de instalación:	EDIFICIO ADMINISTRATIVO	Si seleccionó otro, indique cuál:	
N° de pisos:	2	Área total aproximada en m2:	605
N° de personas trabajando en las instalaciones:	28	N° estimado de visitantes por día:	3
Tipo de área	Cantidad	Área total estimada en m2	Observaciones
Ascensores			
Auditorios	1	45	
Baños	6	40	
Oficinas (N° de cubículos)	25	260	
Parqueadero/sótano	1	60	
Salones comunes	2	20	
Terrazas			
Zonas comunes	4	140	
Zonas de cafetería	1	10	
Zonas verdes	2	6000	
Otro:			

Actividades a desarrollar

Tipo de servicio requerido en la sede:	Aseo, cafetería y mantenimiento
--	---------------------------------

Actividades de servicio de aseo		Marque con una X	Frecuencia	Observaciones
Áreas Comunes	Limpieza de pasillos, salas de reunión, áreas de archivo y almacenaje, bibliotecas, bodegas y otras áreas comunes solicitadas por la Entidad Compradora.	X	Diario	
	Limpieza, aspirado, brillo y cuidado de sillas, muebles, poltronas y mesas.	X	Semanal	
	Limpieza de persianas, cortinas, cortinas tipo blackout, acrílicos, techos y rejillas de ventilación.	X	Semanal	
	Limpieza de ventanas y vidrios interiores de oficinas, módulos, salas de reunión, zonas comunes y puertas.	X	Diario	
	Limpieza de paredes, barandas, escaleras, muros y divisiones modulares.	X	Diario	
	Limpieza de cuadros, elementos decorativos, lámparas de escritorios, lámparas fluorescentes, marcos, enchufes e interruptores.	X	Semanal	
	Limpieza y brillo de placas, ceniceros, letreros, plantas interiores, elementos decorativos que lo requieran, lámparas colgantes y otras lámparas que lo requieran.	X	Semanal	
	Limpieza, aspirado, desmanchado y brillo de ascensores			
	Lavado de limpiónes y paños. Lavado ocasional de manteles, servilletas y banderas en máquina lavadora.	X	Ocasional	
	Limpieza y vaciado de contenedores de basuras, canecas, ceniceros y papeleras. Cambio de bolsa plástica.	X	Diario	
	Limpieza de los implementos, equipos y utensilios empleados para el servicio de cafetería, entre ellos, microondas, neveras, gregas, dispensadores, estufas, así como las instalaciones físicas	X	Diario	
	Apoyo en la limpieza y organización de elementos luego de comidas, reuniones de trabajo o eventos especiales realizados por la Entidad Compradora	X	Diario	
	Evacuación diaria de desechos de las zonas objeto de la prestación del servicio: Introducción en empaques adecuados y disposición en los lugares destinados para su posterior recolección.	X	Diario	

	Limpieza básica de tanques, fuentes y piletas (máximo 5000 litros). No incluye insumos especializados.			
	Limpieza de parqueaderos, terrazas, sótanos y casetas de seguridad. No debe requerir maquinaria adicional a la establecida en el Anexo 4 del pliego de condiciones.	X	Diario	
	Limpieza y riego las plantas y jardines interiores, y riego de los jardines exteriores aledaños a las instalaciones Entidad Compradora	X	Diario	
	Eliminación de suciedad acumulada, hongos, maleza, hierbas y tierra entre las hendiduras de baldosas o ladrillos	X	Diario	
	Lavado las fachadas y vidrios exteriores de las instalaciones de la Entidad Compradora a una altura menor a 1,5 metros.	X	Diario	
	Realización de brigadas de aseo.	X		
	Limpieza de los elementos, equipos y utensilios empleados para el servicio de aseo.	X	Diario	
Oficinas	Limpieza de oficinas, divisiones, escritorios, mesas, libros, cuadros, objetos decorativos, sillas, estanterías, repisas, archivadores y cajoneras.		Diario	
	Limpieza exterior de computadores, teléfonos, impresoras, fotocopadoras, consolas, fax, y demás equipos para uso administrativo con sus componentes que tenga la Entidad		Diario	
Pisos y tapizados	Decapado, limpieza, brillo, sellado y mantenimiento del brillo de pisos, escaleras y estantes.			
	Limpieza, lavado, aspirado y desmanchado de alfombras, tapetes y tapizados. No incluye despegue de los tapetes o alfombras para lavado especializado.			
Baños	Limpieza y desinfección de sanitarios, orinales lavamanos, duchas, griferías, dispensadores, secadores, accesorios, espejos, paredes, puertas y divisiones, pisos y papeleras. Aplicación de	X	Diario	
	Desatascos de sanitarios, orinales, duchas, sifones y lavamanos.	X	Ocasional	
	Abastecimiento de los baños de papel higiénico, toallas de papel, bolsas de basura, jabón de manos y otros elementos requeridos para su uso.	X	Diario	
Zonas exteriores	Limpieza de patios, aceras, entradas, jardines, antejardines, zonas verdes y zonas exteriores aledaños a las instalaciones de la Entidad Compradora.	X	Diario	
	Recolección de hojas y limpieza de canalizaciones en caso de obstrucción.	X	Diario	
	Limpieza y vaciado de contenedores, canecas y ceniceros exteriores.	X	Diario	
Buenas prácticas de aseo	Clasificación y envase de materiales y basuras y puesta a disposición de estos en los lugares de las instalaciones físicas de la Entidad Compradora indicados para su recolección y posterior	X	Diario	
	Utilización de las señales de seguridad peatonal o equipos de seguridad industrial para evitar accidentes, de acuerdo a las instrucciones de la Entidad Compradora.	X	Diario	

Actividades de servicio de cafetería		Marque con una X	Frecuencia	Observaciones
Servicio de bebidas y atención de eventos	Preparación de bebidas calientes y frías según las especificaciones de la Entidad Compradora	X	Diario	
	Ofrecimiento de bebidas calientes y frías en los horarios indicados por la Entidad Compradora.	X	Diario	
	Realización de recorridos periódicos para recoger los elementos utilizados para el consumo de Preparación de termos con café, té, aromática y agua fría y caliente en el lugar y horarios que indique la Entidad Compradora. Lo anterior con la respectiva dotación de té, aromática, azúcar,	X	Diario	
	Atención a reuniones de trabajo o eventos especiales de la Entidad Compradora.	X	Ocasional	
Limpieza y cuidado	Limpieza y desinfección del área de cafetería y del menaje, elementos y equipos empleados para la prestación del servicio, entre ellos, microondas, neveras, grecas, dispensadores,	X	Diario	
	Abastecimiento del área de cafetería de los insumos requeridos para la prestación del servicio de cafetería.	X	Diario	
	Realización del inventario y cuidado del menaje, elementos y equipos empleados en la prestación del servicio. Cuidado de las instalaciones físicas de las cafeterías dispuestas para la	X	Diario	

Actividades de mantenimiento locativo básico		Marque con una X	Frecuencia	Observaciones
Mantenimiento preventivo				
Plomería	Inspección de tuberías, sanitarios, orinales, lavaplatos, duchas, sifones, canalizaciones, cunetas, cañerías, piletas y fuentes para verificar su buen funcionamiento. Aviso al supervisor	X	Ocasional	
Mantenimiento eléctrico	Limpieza de luminarias, lámparas, reflectores, balastos, transformadores (externa), fusibles, tubos de descarga, cebadores (starter), casquillos, bombillos, interruptores automáticos	X	semanal	
Reparaciones locativas	Revisión externa de transformadores, cableado e instalaciones eléctricas. Aviso al supervisor del contrato sobre cualquier falla o anomalía.	X		
Mantenimiento de elementos y equipos	Inspección de cortinas, cortinas tipo blackout, persianas, tapetes, marcos, puertas, casilleros, vidrios, ventanas, estanterías, repisas, mesas, muebles de oficina, cerraduras, chapas,	X	semanal	
	Inspección de secadores de manos y dispensadores de jabón, líquido antibacterial, papel higiénico, toallas de papel, ambientador y desodorizador de sanitarios para verificar su buen	X	semanal	
	Inspección de estufas, grecas y purificadores de agua para verificar su buen funcionamiento. Aviso al supervisor del contrato sobre cualquier falla o anomalía.	X	Ocasional	
	Limpieza interna y externa de los elementos y equipos anteriores. Lubricación de sus partes mecánicas, cambio de filtros, escobillas y resistencias cuando sea necesario y revisión de las	X	Ocasional	
Limpieza en lugares de difícil acceso	Inspección y limpieza de ventanas, persianas, cortinas, cortinas tipo blackout, acrílicos, techos, rejillas, canales de ventilación y otros lugares de difícil acceso. Aviso al supervisor del contrato	X	semanal	
	Limpieza de la fachada de la Entidad Compradora siempre que el operario no implique trabajo en alturas.	X	semanal	
General	Apoyo en las brigadas de mantenimiento que programe la Entidad Compradora. Las actividades ejecutadas por los operarios auxiliar y de mantenimiento deben incluir únicamente las	X	Ocasional	

Mantenimiento correctivo



Gobierno de COLOMBIA

PROSPERIDAD PARA TODOS

Tel. (+57 1) 785 6600 • Carrera 7 No. 29 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia

www.colombiacompra.gov.co

Plomería	Reparación de fugas menores en tuberías, sanitarios, orinales, lavamanos, lavaplatos, duchas, piletas y fuentes.	X	Una vez se requiera	
	Reemplazo de piezas dañadas de tuberías, sanitarios, orinales, lavamanos, lavaplatos y duchas.	X	Una vez se requiera	
	Reparación de taponamientos en tuberías, sanitarios, orinales, lavaplatos, duchas, sifones, canalizaciones, cunetas, cañerías, piletas y fuentes.	X	Una vez se requiera	
Mantenimiento eléctrico	Instalación, reparación, reemplazo y limpieza de luminarias, lámparas, reflectores, balastos, tubos de descarga, cebadores (starter), casquillos, bombillos, interruptores automáticos	X	Una vez se requiera	
	Reparación de cortos menores.	X	Una vez se requiera	
	Instalación y traslado de salidas eléctricas.			
Reparaciones locativas menores	Reparación de la señal de televisión por daños menores.	X	Una vez se requiera	
	Reparaciones menores de resane, enchape y pintura de paredes, pisos y techos interiores de las instalaciones.	X	Una vez se requiera	
	Ajuste y desmonte de marcos, puertas, vidrios y ventanas.	X	Una vez se requiera	
	Instalación o reparaciones de persianas, cortinas, cortinas tipo blackout y tapetes.	X	Una vez se requiera	
	Instalación o reparaciones de repisas, estanterías, casilleros, sillas, mesas y otros muebles de oficina.	X	Una vez se requiera	
Mantenimiento de elementos y equipos	Instalación o reparaciones de cerraduras, chapas, manijas, bisagras y fallebas de puertas, escritorios, archivadores, casilleros y similares. Cambio de todo tipo de guardas y cerraduras si	X	Una vez se requiera	
	Instalación o reemplazo de secadores de manos y dispensadores de jabón, líquido antibacterial, papel higiénico, toallas de papel, ambientador y desodorizador de sanitarios. Reemplazo de	X	Una vez se requiera	
	Instalación, reparación o reemplazo de grecas, estufas y purificadores de agua. Reemplazo de sus insumos y repuestos.	X	Una vez se requiera	
Traslado de materiales y adecuación de espacios	Traslado de muebles, instalación, reparación y adecuación de paneles y módulos de oficina (puestos de trabajo).	X	Una vez se requiera	
	Habilitar bodegas, lugares de archivo, salas de reunión, auditorios y salones comunes según lo requiera la Entidad Compradora.	X	Una vez se requiera	

Describe los elementos, equipos y maquinaria que requiere la sede de la Entidad Compradora para las actividades de mantenimiento básico locativo, de acuerdo con lo establecido en el Acuerdo Marco de Precios

X

Servicios Especiales

Jardinería	Marque con una X	Equipos o materiales	Detalles y observaciones
Poda de prado, bordes, cercas vivas y plantas (no incluye trabajo en alturas).	X	guadaña	
Aplicación de fertilizantes de uso común (la tarifa debe incluir un estimado 500 gramos de fertilizante al año por			
Remoción de tierra para oxigenación.			
Trasplante y reemplazo de plantas. (No incluye trasplante de árboles, ni arbustos con una altura superior a un			
Traslado, mantenimiento y limpieza de macetas, jardineras y soportes. Descarte de agua de los			
Revisión de humedad y riego de plantas, prados y árboles.			
Aplicación de plaguicidas y funguicidas de uso común.			
Empaque y traslado de desechos producto de la prestación del servicio hasta los lugares de recolección.			

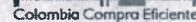


Gobierno de COLOMBIA

PROSPERIDAD PARA TODOS

Tel. (+57 1) 795 6500 • Carrera 7 No. 25 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia

www.colombiacompra.gov.co



Formato de cotización

DEPARTAMENTO
NACIONAL DE PLANEACIÓN

3. Bienes de Aseo y Cafeteria

Observaciones

Detalle
Sede

[illegible][illegible]

22	Limpador desinfectante para uso general 1 (Compra)	- Con agente(s) tensioactivo(s) con efecto antibacterial en una concentración mínima del 0,2% - Con agente(s) tensioactivo(s) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 1,5% - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1486 de 2016) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso de acuerdo con los tiempos de transición descritos en el artículo 24 de la Resolución 773 de 2021	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3 785 ml		
23	Limpador desinfectante para uso general 2 (Compra)	- Con agente(s) tensioactivo(s) con efecto antibacterial en una concentración mínima del 0,2% - Con agente(s) tensioactivo(s) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 1,5% - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1486 de 2016) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso de acuerdo con los tiempos de transición descritos en el artículo 24 de la Resolución 773 de 2021	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 500 ml, con atomizador de pistola		
24	Limpador desinfectante para uso general 3 (Compra)	- Con agente(s) tensioactivo(s) con efecto antibacterial en una concentración mínima del 0,2% - Con agente(s) tensioactivo(s) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 1,5% - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1486 de 2016) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso de acuerdo con los tiempos de transición descritos en el artículo 24 de la Resolución 773 de 2021	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 500 ml		
25	Desinfectante de alto nivel de desinfección para uso hospitalario (Compra)	- Con agentes bactericidas, fungicidas y virucidas - Sin fragancia - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1486 de 2016) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso de acuerdo con los tiempos de transición descritos en el artículo 24 de la Resolución 773 de 2021	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3 785 ml		
26	Pastilla desinfectante para sanitario (Compra)	- Con agentes bactericidas, fungicidas y virucidas	Unidad con peso mínimo de 45 g		
27	Líquido para limpiar vidrios 1 (Compra)	- Con agente(s) principal(es) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 4% - Disponible mínimo en dos (2) fragancias - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso de acuerdo con los tiempos de transición descritos en el artículo 24 de la Resolución 773 de 2021	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3 785 ml		
28	Líquido para limpiar vidrios 2 (Compra)	- Con agente(s) principal(es) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 4% - Disponible mínimo en dos (2) fragancias - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1486 de 2016) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso de acuerdo con los tiempos de transición descritos en el artículo 24 de la Resolución 773 de 2021	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 500 ml, con atomizador de pistola		
29	Líquido para limpiar vidrios 3 (Compra)	- Con agente(s) principal(es) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 4% - Disponible mínimo en dos (2) fragancias - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1486 de 2016) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso de acuerdo con los tiempos de transición descritos en el artículo 24 de la Resolución 773 de 2021	Líquido, en recipiente plástico de repuesto con capacidad mínima de 500 ml	1,00	1,00
30	Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra)	- Solución con una concentración mínima del 5% - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1486 de 2016) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso de acuerdo con los tiempos de transición descritos en el artículo 24 de la Resolución 773 de 2021	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3 785 ml		
31	Blanqueador o hipoclorito 2 (Compra)	- Solución con una concentración mínima del 5% - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1486 de 2016) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso de acuerdo con los tiempos de transición descritos en el artículo 24 de la Resolución 773 de 2021	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 1 000 ml	1,00	1,00
32	Blanqueador o hipoclorito 3 (Compra)	- Solución con una concentración mínima del 60% - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1486 de 2016) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso de acuerdo con los tiempos de transición descritos en el artículo 24 de la Resolución 773 de 2021	granulado, en bolsa plástica de mínimo 1 000 g		
33	Alcohol industrial 1 (Compra)	- Solución acuosa de alcohol etílico desnaturalizado con una concentración mínima de 70% - Desnaturalizado	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3 785 ml		
34	Alcohol industrial 2 (Compra)	- Solución acuosa de alcohol etílico desnaturalizado con una concentración mínima de 70% - Desnaturalizado	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 1000ml		
35	Cerina 1 (Compra)	- Solución con una concentración mínima de fenoles de 4%	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 500 ml		
36	Cerina 2 (Compra)	- Solución con una concentración mínima de fenoles de 4%	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3 785 ml		
37	Líquido para limpiar equipos de oficina 1 (Compra)	- Con agente(s) principal(es) con efecto limpiador, desengrasante y desinfectante en una concentración mínima del 4% - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1486 de 2016) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso de acuerdo con los tiempos de transición descritos en el artículo 24 de la Resolución 773 de 2021	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 500 ml con atomizador		
38	Líquido para limpiar equipos de oficina 2 (Compra)	- Con agente(s) principal(es) con efecto limpiador, desengrasante y desinfectante en una concentración mínima del 4% - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1486 de 2016) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso de acuerdo con los tiempos de transición descritos en el artículo 24 de la Resolución 773 de 2021	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 500 ml		
39	Champú para alfombras y tapizados 1 (Compra)	- Con agente(s) principal(es) con efecto limpiador en una concentración mínima del 8% - El envase debe estar correctamente etiquetado, nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3 785 ml		
40	Champú para alfombras y tapizados 2 (Compra)	- Con agente(s) principal(es) con efecto limpiador en una concentración mínima del 8% - Con agente espumante para la generación de espuma seca - El envase debe estar correctamente etiquetado, nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3 785 ml		
41	Lustrador de muebles (Compra)	- Con agentes limpiadores y abrillantadores en una concentración mínima del 5% - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1486 de 2016) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso de acuerdo con los tiempos de transición descritos en el artículo 24 de la Resolución 773 de 2021	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 200 ml		
42	Líquido cubre rasguños para maderas (Compra)	- Con agentes limpiadores y abrillantadores en una concentración mínima del 5% - De usar resina para convertir a cubrir rasguños en maderas naturales	En recipiente plástico con capacidad mínima de 200 ml		
43	Crema para cuero	- Con agentes limpiadores y abrillantadores en una concentración mínima del 5%	Crema, en recipiente plástico con capacidad mínima de 200 ml		
44	Cera polimérica (Compra)	- Polimérica autolubrificante - Con polímeros acrílicos, nivelantes y plastificantes - Neutra (para pisos de todos los colores) - Contenido mínimo de sólidos del 10%	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3 785 ml		
45	Cera emulsionada Neutra (Compra)	- Emulsionada - Neutra (para pisos de todos los colores) - Contenido mínimo de sólidos del 5%	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3 785 ml		
46	Cera emulsionada rojo (Compra)	- Emulsionada - Rojo - Contenido mínimo de sólidos del 5% - Antideslizante	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3 785 ml		
47	Cera solvente (Compra)	- Solvente - Contenido mínimo de sólidos del 10%	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3 785 ml		
48	Sellante para pisos (Compra)	- Polimérica autolubrificante - Con polímeros acrílicos, nivelantes y plastificantes - Contenido mínimo de sólidos del 20% - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1486 de 2016) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso de acuerdo con los tiempos de transición descritos en el artículo 24 de la Resolución 773 de 2021	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3 785 ml		
49	Mantenador de pisos (Compra)	- Polimérica autolubrificante - Con polímeros acrílicos, nivelantes y plastificantes - Contenido mínimo de sólidos del 8%	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3 785 ml		
50	Removidor de cera (Compra)	- Con agente activo alcalino en una concentración mínima del 5% - pH entre 11 y 14	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3 785 ml		
51	Abriador para piso laminado (Compra)	- Con agente(s) con efecto limpiador y brillante	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3 785 ml		
52	Jabón neutro para pisos 1 (Compra)	- Jabón multifuoso - pH neutro - No corrosivo ni tóxico - Debe contener concentraciones de flúor iguales o inferiores a 0,65% de flúor (Resolución 0668 de 2016) - Jabón neutro biodegradable multifuoso - pH neutro - No es corrosivo ni tóxico - Color: Azul claro	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3 785 ml		
53	Jabón neutro para pisos 2 (Compra)	- El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1486 de 2016) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso de acuerdo con los tiempos de transición descritos en el artículo 24 de la Resolución 773 de 2021 - Elaborado en material reciclado, no debe contener PVC, Poliestireno expandido u otros plásticos de un solo uso tanto en el envase como en el empaque - Debe contener concentraciones de flúor iguales o inferiores a 0,65% de flúor (Resolución 0668 de 2016)	Líquido, en cubeta, con capacidad de 20 L		
54	Vainil ecológico 1 (Compra)	- Solución con agentes desinfectantes, desmanchadores y desengrasantes en concentración mínima del 15% - Biodegradable mínimo en un 80%	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 1000 ml		
55	Vainil ecológico 2 (Compra)	- Solución con agentes desinfectantes, desmanchadores y desengrasantes en concentración mínima del 15% - Biodegradable mínimo en un 80%	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3 785 ml		
56	Desmanchador multifuoso (Compra)	- Con agente(s) tensioactivo(s) con efecto limpiador y desengrasante - Para superficies de todo tipo - Con agente(s) con efecto limpiador, pulidor y brillante	Crema, en bolsa plástica de máximo 500 g		
57	Brillmetal en crema (Compra)	- Para todo tipo de metales - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso	En crema de mínimo 70 g		
58	Brillmetal líquido (Compra)	- Con agente(s) con efecto limpiador, pulidor y brillante - Para todo tipo de metales	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 200 ml		

59	Belón (Compra)	Contenido mínimo de sólidos del 30% Color negro No debe contener ningún material que sea cancerígeno (Clasificación 1 y 2a por la IARC), Mutagénico, Tóxico, Contaminante peligroso del aire o que sea agotador de la capa de ozono. El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1406 de 2018) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso de acuerdo con los tiempos de transición descritos en el artículo 24 de la Resolución 773 de 2021. - Solución con alcohol etílico y solventes - Con fragancia en una concentración del 1,5% En múltiples frascos El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1406 de 2018) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso de acuerdo con los tiempos de transición descritos en el artículo 24 de la Resolución 773 de 2021. - Solución con alcohol etílico y solventes - Con fragancia en una concentración del 1,5% En múltiples frascos Libre de CFC El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso. Para eliminar insectos voladores Con acción residual hasta por 4 semanas o de larga duración Sin fuertes olores químicos Libre de CFC El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso.	Tubo de mínimo 100 g			
60	Ambientador 1 (Compra)	En múltiples frascos El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1406 de 2018) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso de acuerdo con los tiempos de transición descritos en el artículo 24 de la Resolución 773 de 2021. - Solución con alcohol etílico y solventes - Con fragancia en una concentración del 1,5% En múltiples frascos Libre de CFC El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso.	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 375 ml	1,00		1,00
61	Ambientador 2 (Compra)	En múltiples frascos El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso. Para eliminar insectos voladores Con acción residual hasta por 4 semanas o de larga duración Sin fuertes olores químicos Libre de CFC El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso.	Líquido, en aerosol seguro para la capa de ozono con capacidad mínima de 400 ml			
62	Insecticida 1 (Compra)	En múltiples frascos El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso. Para eliminar insectos voladores Con acción residual hasta por 4 semanas o de larga duración Sin fuertes olores químicos Libre de CFC El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso.	Líquido, en aerosol seguro para la capa de ozono con capacidad mínima de 300 ml			
63	Insecticida 2 (Compra)	En múltiples frascos El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso. Para eliminar insectos voladores Con acción residual hasta por 4 semanas o de larga duración Sin fuertes olores químicos Libre de CFC El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso.	Líquido, en aerosol seguro para la capa de ozono con capacidad mínima de 350 ml			
64	Limpiones 1 (Compra)	En tela de basta fileteada Color blanco sin estampado Tamaño mínimo de 45 cm de largo por 45 cm de ancho	Unidad	1,00		1,00
65	Limpiones 2 (Compra)	En tela de basta fileteada Color blanco sin estampado Tamaño mínimo de 100 cm de largo por 70 cm de ancho	Unidad			
66	Limpiones 3 (Compra)	En tela de basta fileteada Color blanco sin estampado Tamaño mínimo de 45 cm de largo por 45 cm de ancho	Unidad			
67	Limpiones 4 (Compra)	En tela de basta fileteada Color blanco sin estampado Tamaño mínimo de 100 cm de largo por 70 cm de ancho	Unidad			
68	Limpiones 5 (Compra)	En tela de basta fileteada Color blanco sin estampado Tamaño mínimo de 100 cm de largo por 70 cm de ancho	Unidad			
69	Bayeta 1 (Compra)	En tela fileteada 100% algodón y fibra natural Color blanco sin estampado Tamaño mínimo de 100 cm de largo por 70 cm de ancho	Unidad			
70	Bayeta 2 (Compra)	En tela fileteada 100% algodón y fibra natural Color rojo sin estampado Tamaño mínimo de 100 cm de largo por 70 cm de ancho	Unidad			
71	Toalla en tela blanca para paños por metro (paseo de haraganes) (Compra)	Elaborado en microfibras Color blanco Tamaño mínimo de 100 cm de largo por 70 cm de ancho	Unidad			
72	Paño absorbente multibuso 1 (Compra)	Retira el polvo sin dejar residuos ni pelusas Antibacterial reutilizable Tela con microperforaciones Tamaño mínimo de 60 cm de largo por 33 cm de ancho	Paquete X 6 unidades			
73	Paño absorbente multibuso 2 (Compra)	Retira el polvo sin dejar residuos ni pelusas Antibacterial reutilizable Tela con microperforaciones Tamaño mínimo de 25 cm de largo por 45 cm de ancho	Roller X 40 unidades			
74	Esopa (Compra)	Hecha 100% de hilos de algodón blanco peinado Debe ser tejido, para lavarse No debe contener PVC o Polietileno expandido u otros plásticos de un solo uso tanto en el envase como en el embalaje	Bolitas de mínimo 400 g			
75	Españilla 1 (Compra)	Adriática Tamaño mínimo de 7 cm de largo por 10 cm de ancho Debe ser material de espesura blanca y absorbente	Unidad			
76	Españilla 2 (Compra)	Adriática Tamaño mínimo de 7 cm de largo por 10 cm de ancho Debe ser material de espesura blanca y absorbente	Unidad			
77	Españilla 3 (Compra)	Adriática Tamaño mínimo de 9 cm de largo por 12 cm de ancho	Unidad			
78	Españilla 4 (Compra)	Elaborada con fibra de acero inoxidable para dar brillo Tamaño mínimo de 5 cm de largo por 5 cm de ancho	Paquete X 6 unidades			
79	Españilla 5 (Compra)	Elaborada con estirado de acero inoxidable Tamaño mínimo de 7 cm de largo por 10 cm de ancho	Unidad			
80	Españilla 6 (Compra)	Elaborada con estirado de acero inoxidable Tamaño mínimo de 7 cm de largo por 10 cm de ancho	Unidad			
81	Españilla 7 (Compra)	Adriática Tamaño mínimo de 9 cm de largo por 12 cm de ancho Debe ser material de espesura blanca y absorbente	Unidad			
82	Escoba 1 (Compra)	Área de bando mínima de 25 cm de largo por 8 cm de ancho por 10 cm de alto Material de base en plástico con acople tipo rosca	Unidad			
83	Escoba 2 (Compra)	Área de bando mínima de 25 cm de largo por 8 cm de ancho por 10 cm de alto Material de base en plástico con acople tipo rosca	Unidad			
84	Escoba 3 (Compra)	Área de bando mínima de 35 cm de largo por 8 cm de ancho por 10 cm de alto Material de base en plástico con acople tipo rosca	Unidad	1,00		1,00
85	Escoba 4 (Compra)	Área de bando mínima de 35 cm de largo por 8 cm de ancho por 10 cm de alto Material de base en plástico con acople tipo rosca	Unidad			
86	Escoba 5 (Compra)	Área de bando mínima de 35 cm de largo por 8 cm de ancho por 10 cm de alto Material de base en plástico con acople tipo rosca	Unidad			
87	Mango metálico escoba 1 (Compra)	Extensión mínima de 140 cm Acople plástico o rosca para palos de escoba	Unidad			
88	Mango madera escoba 1 (Compra)	Extensión mínima de 140 cm Acople plástico o rosca para palos de escoba	Unidad			
89	Cepillo 1 (Compra)	Tipo plancha, con mango de plástico Cuerpo elaborado en plástico Cerdas duras en fibra plástica Tamaño mínimo de 15 cm de largo por 6 cm de ancho por 6 cm de alto	Unidad			
90	Cepillo 2 (Compra)	Tipo plancha, con mango de plástico Cuerpo elaborado en plástico Cerdas duras en fibra plástica Tamaño mínimo de 20 cm de largo por 6 cm de ancho por 7 cm de alto	Unidad			
91	Cepillo 3 (Compra)	Tipo plancha, con mango de plástico Cuerpo elaborado en plástico Cerdas duras en fibra plástica Tamaño mínimo de 35 cm de largo por 6 cm de ancho por 7 cm de alto	Unidad			
92	Trapero 1 (Compra)	Elaborado con hilaza de algodón natural Mecha con peso mínimo 250 gr y extensión mínima de 32 cm de largo Material de base en plástico con acople tipo rosca	Unidad			
93	Trapero 2 (Compra)	Elaborado con hilaza de algodón natural Mecha con peso mínimo 250 gr y extensión mínima de 32 cm de largo Material de base en plástico con acople tipo rosca	Unidad			
94	Trapero 3 (Compra)	Elaborado con hilaza de algodón natural Mecha con peso mínimo 250 gr y extensión mínima de 32 cm de largo Material de base en plástico con acople tipo rosca	Unidad	1,00		1,00

95	Trapero 4 (Compra)	- Trapero en hilo encabado o con cabo en madera - Mechón con peso mínimo de 400 gr y extensión mínima de 1.40 cm de largo - Mueño de madera proveniente de explotación forestal sostenible certificada (FSC, PEFC o equivalentes) y/o cabo metálico que no contenga metales pesados - Fibras en tela - algodón o pelo de fibra de Rayón - No debe contener PVC o Polietileno expandido u otros coladores de un solo uso tanto en el envase como en el embalaje - Extensión mínima de 140 cm - Acople plástico o metal para pelos de escoba	Unidad		
96	Mango metálico trapero (Compra)	- Extensión mínima de 140 cm - Acople plástico o metal para pelos de escoba	Unidad		
97	Mango madera trapero (Compra)	- Cerdas duras elaboradas en fibras plásticas - Extensión mínima de las cerdas es de 2,5 cm - Base y mango elaborados en plástico - Mango con longitud mínima de 33 cm - Para brida - Diámetro mínimo de 16 pulgadas - Roca o hilado	Unidad		
98	Cepillo para sanitario (churrusco) (Compra)	- Para remoción - Diámetro mínimo de 16 pulgadas - Calfé o negro	Unidad		
99	Pede 1 (Compra)	- Para brida - Diámetro mínimo de 20 pulgadas - Roca o hilado	Unidad		
100	Pede 2 (Compra)	- Para remoción - Diámetro mínimo de 20 pulgadas - Roca o hilado	Unidad		
101	Pede 3 (Compra)	- Para remoción - Diámetro mínimo de 20 pulgadas - Roca o hilado	Unidad		
102	Pede 4 (Compra)	- Para remoción - Diámetro mínimo de 20 pulgadas - Roca o hilado	Unidad		
103	Pede 5 (Compra)	- Pad de fibra para máquinas de baja densidad para lavado suave de mantención, remueve marcas, suciedad y derrames - Diámetro: 17" - Color: blanco - No debe contener PVC o Polietileno expandido u otros coladores de un solo uso tanto en el envase como en el embalaje - Diámetro mínimo de 16 pulgadas - Elaborado en hilaza de algodón	Unidad		
104	Boneth 1 (Compra)	- Diámetro mínimo de 20 pulgadas - Elaborado en hilaza de algodón	Unidad		
105	Boneth 2 (Compra)	- Diámetro mínimo de 20 pulgadas - Elaborado en hilaza de algodón	Unidad		
106	Bolsas plásticas 1 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color negro - Calibre de mínimo 1 - Tamaño de 40 cm de ancho por 55 cm de largo	Paquete de mínimo 6		
107	Bolsas plásticas 2 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color verde - Calibre de mínimo 1 - Tamaño de 40 cm de ancho por 55 cm de largo	Paquete de mínimo 6		
108	Bolsas plásticas 3 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color blanco - Calibre de mínimo 1 - Tamaño de 40 cm de ancho por 55 cm de largo	Paquete de mínimo 6		
109	Bolsas plásticas 4 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color rojo - Calibre de mínimo 1 - Tamaño de 40 cm de ancho por 55 cm de largo - Con impresión de aviso de riesgo biológico	Paquete de mínimo 6		
110	Bolsas plásticas 5 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color azul - Calibre de mínimo 1 - Tamaño de 40 cm de ancho por 55 cm de largo	Paquete de mínimo 6		
111	Bolsas plásticas 7 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color amarillo - Calibre de mínimo 1 - Tamaño de 40 cm de ancho por 55 cm de largo	Paquete de mínimo 6		
112	Bolsas plásticas 8 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color negro - Calibre de mínimo 2 - Tamaño de 60 cm de ancho por 70 cm de largo	Paquete de mínimo 6	2,00	2,00
113	Bolsas plásticas 9 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color verde - Calibre de mínimo 2 - Tamaño de 60 cm de ancho por 70 cm de largo	Paquete de mínimo 6	2,00	2,00
114	Bolsas plásticas 10 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color blanco - Calibre de mínimo 2 - Tamaño de 60 cm de ancho por 70 cm de largo	Paquete de mínimo 6		
115	Bolsas plásticas 11 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color rojo - Calibre de mínimo 2 - Tamaño de 60 cm de ancho por 70 cm de largo - Con impresión de aviso de riesgo biológico	Paquete de mínimo 6		
116	Bolsas plásticas 12 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color azul - Calibre de mínimo 2 - Tamaño de 60 cm de ancho por 70 cm de largo	Paquete de mínimo 6		
117	Bolsas plásticas 14 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color amarillo - Calibre de mínimo 2 - Tamaño de 60 cm de ancho por 70 cm de largo	Paquete de mínimo 6		
118	Bolsas plásticas 15 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color negro - Calibre de mínimo 2 - Tamaño de 70 cm de ancho por 90 cm de largo	Paquete de mínimo 6		
119	Bolsas plásticas 16 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color verde - Calibre de mínimo 2 - Tamaño de 70 cm de ancho por 90 cm de largo	Paquete de mínimo 6		
120	Bolsas plásticas 17 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color blanco - Calibre de mínimo 2 - Tamaño de 70 cm de ancho por 90 cm de largo	Paquete de mínimo 6		
121	Bolsas plásticas 18 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color rojo - Calibre de mínimo 2 - Tamaño de 70 cm de ancho por 90 cm de largo - Con impresión de aviso de riesgo biológico	Paquete de mínimo 6		
122	Bolsas plásticas 19 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color azul - Calibre de mínimo 2 - Tamaño de 70 cm de ancho por 90 cm de largo	Paquete de mínimo 6		
123	Bolsas plásticas 20 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color amarillo - Calibre de mínimo 2 - Tamaño de 70 cm de ancho por 90 cm de largo	Paquete de mínimo 6		
124	Bolsas plásticas 21 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color negro - Calibre de mínimo 3 - Tamaño de 80 cm de ancho por 110 cm de largo	Paquete de mínimo 6	1,00	1,00
125	Bolsas plásticas 22 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color verde - Calibre de mínimo 3 - Tamaño de 80 cm de ancho por 110 cm de largo	Paquete de mínimo 6	1,00	1,00
126	Bolsas plásticas 23 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color blanco - Calibre de mínimo 3 - Tamaño de 80 cm de ancho por 110 cm de largo	Paquete de mínimo 6	1,00	1,00
127	Bolsas plásticas 24 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color rojo - Calibre de mínimo 3 - Tamaño de 80 cm de ancho por 110 cm de largo - Con impresión de aviso de riesgo biológico	Paquete de mínimo 6		
128	Bolsas plásticas 25 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color azul - Calibre de mínimo 3 - Tamaño de 80 cm de ancho por 110 cm de largo	Paquete de mínimo 6		
129	Bolsas plásticas 26 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color amarillo - Calibre de mínimo 3 - Tamaño de 80 cm de ancho por 110 cm de largo	Paquete de mínimo 6		
130	Guaantes 1 (Compra)	- Tipo doméstico - Elaborados en latex - Calibre mínimo de 18 - Tallas: 7 a 9 o 8 a XL - Color: amarillo	Par		

131	Guantes 2 (Compra)	- Tipo doméstico - Elaborados en látex - Calibre mínimo de 18 - Tallas 7 a 9 o S a XL - Color negro	Par		
132	Guantes 3 (Compra)	- Tipo doméstico - Elaborados en látex - Calibre mínimo de 25 - Tallas 7 a 9 o S a XL - Color negro	Par		
133	Guantes 4 (Compra)	- Tipo doméstico - Elaborados en látex - Calibre mínimo de 25 - Tallas 7 a 9 o S a XL - Color rojo	Par		
134	Guantes 5 (Compra)	- Tipo industrial - Elaborados en látex - Calibre mínimo de 35 - Tallas 7 a 9 o S a XL - Color negro	Par		
135	Guantes 6 (Compra)	- Elaborados en látex desechable (tipo single) - Empaquetados - Tallas 20 a 22	Caja de mínimo 100 unidades		
136	Guantes 7 (Compra)	- Elaborados en caucho - Tallas 7 a 9 o S a XL	Par		
137	Guantes 8 (Compra)	- Tipo moquetero - Calibre mínimo de 40 - Tallas 7 a 9 o S a XL - Color negro	Par		
138	Guantes 9 (Compra)	- Elaborados en huleza - Tallas 7 a 9 o S a XL	Par		
139	Tapabocas 1 (Compra)	- Desechable - Elaborado en tela no tejida	Caja de mínimo 50 unidades		
140	Tapabocas 2 (Compra)	- Desechable - Con tiras elásticas - Elaborado en tela no tejida de Polipropileno y Polyester	Caja de mínimo 50 unidades		
141	Papel higiénico 1 (Compra)	- Rollo con longitud mínima de 20 metros - Doble hoja blanca - Sin fragancia	Rollo	1,00	1,00
142	Papel higiénico 2 (Compra)	- Rollo con longitud mínima de 250 metros - Doble hoja de color natural - Sin fragancia	Rollo		
143	Papel higiénico 3 (Compra)	- Rollo con longitud mínima de 250 metros - Doble hoja blanca - Sin fragancia	Rollo	8,00	8,00
144	Papel higiénico 4 (Compra)	- Rollo con longitud mínima de 400 metros - Hoja sencilla de color natural - Sin fragancia	Rollo		
145	Papel higiénico 5 (Compra)	- Rollo con longitud mínima de 400 metros - Hoja sencilla de color blanco - Sin fragancia	Rollo		
146	Toallas para manos 1 (Compra)	- Rollo con longitud mínima de 150 metros - Doble hoja con un tamaño mínimo de 20 cm de largo por 15 cm de ancho - Disponibles en color blanco	Rollo		
147	Toallas para manos 2 (Compra)	- Rollo con longitud mínima de 150 metros - Doble hoja con un tamaño mínimo de 15 cm de ancho - Disponibles en color natural	Rollo		
148	Toallas para manos 3 (Compra)	- Rollo con longitud mínima de 150 metros - Doble hoja con un tamaño mínimo de 15 cm de ancho - Disponibles en color blanco	Rollo		
149	Toallas para manos 4 (Compra)	- Rollo con longitud mínima de 150 metros - Doble hoja con un tamaño mínimo de 15 cm de ancho - Disponibles en color natural	Rollo		
150	Toallas para manos 5 (Compra)	- Toallas interdobladitas, paquete con mínimo 150 unidades - Doble hoja con un tamaño mínimo de 20 cm de largo por 15 cm de ancho - Hoja color natural	Unidad	3,00	3,00
151	Toallas para manos 6 (Compra)	- Toallas interdobladitas, paquete con mínimo 150 unidades - Doble hoja con un tamaño mínimo de 20 cm de largo por 15 cm de ancho - Hoja color blanco	Unidad		
152	Toallas para manos 7 (Compra)	- Toallas con precorte - Rollo con longitud mínima de 100 metros - Doble hoja con tamaño mínimo de 15 cm de ancho - Color blanco - Sin fragancia	Unidad		
153	Toallas para manos 8 (Compra)	- Toallas con precorte - Rollo con longitud mínima de 100 metros - Doble hoja con tamaño mínimo de 15 cm de ancho - Color Natural - Sin fragancia	Unidad		
154	Plafundos (Compra)	- Doble hoja - Color blanco	Caja de mínimo 50 unidades		
155	Vasos biodegradables 1 (Compra)	- Elaborado en cartón 97% biodegradable - Capacidad mínima de 4 oz	Paquete de mínimo 50 unidades		
156	Vasos biodegradables 2 (Compra)	- Elaborado en cartón 97% biodegradable - Capacidad mínima de 6 oz	Paquete de mínimo 50		
157	Vasos biodegradables 3 (Compra)	- Elaborado en cartón 97% biodegradable - Capacidad mínima de 8 oz	Paquete de mínimo 40 unidades		
158	Vasos biodegradables 4 (Compra)	- Sin tapa - Liso - Biodegradable y compostable - Elaborado en polipropileno (PP/PP), vasco la fibra de caña de azúcar o almidón de maíz	Paquete de mínimo 50 unidades	2,00	2,00
159	Mecedor 1 (Compra)	- Mezcladoras elaboradas en madera y/o apartir de recursos renovables como la caña de azúcar y/o almidón de maíz - Longitud mínima de 11 cm	Paquete de mínimo 500		
160	Servilleta papel (Compra)	- Tipo cuadrada - Doble hoja - Color blanco - Dimensiones mínimas de 21,5 cm de largo y 14 cm de ancho - 100% Biodegradable - Elaborado a base de papel reciclado no clorado - No debe contener PVC o Polietileno expandido u otros plásticos de un solo uso tanto en el envase como en el empaque	Paquete de mínimo 100 unidades	3,00	3,00
161	Filtro para graca 1 (Compra)	- Elaborada en tela - Para graca - Capacidad de media libra - No debe contener PVC o Polietileno expandido u otros plásticos de un solo uso tanto en el envase como en el empaque	Unidad		
162	Filtro para graca 2 (Compra)	- Elaborada en tela - Para graca - Capacidad de una 1 libra - No debe contener PVC o Polietileno expandido u otros plásticos de un solo uso tanto en el envase como en el empaque	Unidad	1,00	1,00
163	Filtro para graca 3 (Compra)	- Elaborada en tela - Para graca - Capacidad de dos 2 libras - No debe contener PVC o Polietileno expandido u otros plásticos de un solo uso tanto en el envase como en el empaque	Unidad		
164	Churusco para tubos de graca (Compra)	- Capote para lavado y fregado de gracas - No debe contener PVC, Polietileno expandido u otros plásticos de un solo uso tanto en el envase como en el empaque - Base y mango elaborados en aluminio	Unidad		
165	Papel Aluminio 1 (Compra)	- Longitud mínima del rollo de 40 metros - Ancho mínimo del rollo de 27 cm	Caja de cartón con un 1 rollo de mínimo 40 metros de largo y 27 cm de ancho		
166	Papel Aluminio 2 (Compra)	- Longitud mínima del rollo de 100 metros - Ancho mínimo del rollo de 27 cm	Caja de cartón con un 1 rollo de mínimo 100 metros de largo y 27 cm de ancho		
167	Película transparente para alimentos (Compra)	- Longitud mínima del rollo de 90 metros - Ancho mínimo del rollo de 27 cm	Caja de cartón con un 1 rollo		
168	Termo para café 1 (Compra)	- Elaborado en plástico - Capacidad mínima de 1 litro	Unidad		
169	Termo para café 2 (Compra)	- Termos, con bomba tipo dispensador, Portafiltro - Bomba manual para dispensar la bebida - Acero inoxidable y plástico - Agarraderas plásticas, tapa con empaque, bomba manual - Capacidad mínima de 3 litros - 100% café tuestado y molido	Unidad		
170	Café 1 (Compra)	- Tuestón medio - Portaje en lata mayor o igual a 60 puntos catación SCA y/o Denominación de Origen (Anexo 8) - Empacado en bolsa de polipropileno atenuada resistente a la humedad y al oxígeno - Debe cumplir con las Resoluciones 333 de 2011 y 2674 de 2013 hasta la entrada en vigencia de la Resolución 810 de 2021 y aquellas que la modifiquen, adicionen o derogan	Libra		
171	Café 2 (Compra)	- Tuestón medio - Descafeinado - Empacado en bolsa de polipropileno atenuada resistente a la humedad y al oxígeno - Debe cumplir con las Resoluciones 333 de 2011 y 2674 de 2013 y aquellas que la modifiquen, adicionen o derogan	Libra		

172	Café 3 (Compra)	- Instantáneo, para máquinas automáticas - Tostado medio - Empacado en bolsa de polipropileno aluminizado resistente a la humedad y al oxígeno - Debe cumplir con las Resoluciones 333 de 2011 y 2874 de 2013 hasta la entrada en vigencia de la Resolución 810 de 2021 y aquellas que le modifiquen, adicionen o deroguen	Bolsa de mínimo 500 g		
173	Café Social (Compra)	- Diferentes variedades - Puntos en taza mayor o igual a 82 puntos catación SCA y/o orgánicos y/o artesanales y/o con Denominación de Origen - Empacado en bolsa de polipropileno aluminizado resistente a la humedad y al oxígeno - Debe cumplir con las Resoluciones 333 de 2011 y 2874 de 2013 hasta la entrada en vigencia de la Resolución 810 de 2021 y aquellas que le modifiquen, adicionen o deroguen	Bolsa de mínimo 500 g		
174	Crema para café (Compra)	- No láctea - Debe cumplir con Resolución 333 de 2011 sobre rotulado y etiquetado nutricional y las normas que le modifiquen	Bolsas de mínimo 100 sobres de mínimo 4 g		
175	Azúcar 1 (Compra)	- Blanca - Empaque elaborado en materiales atóxicos - Debe cumplir con Resolución 333 de 2011 sobre rotulado y etiquetado nutricional y las normas que le modifiquen	Bolsa de mínimo 200 sobres o tubos de 5 g		
176	Azúcar 2 (Compra)	- Blanca - Empaque elaborado en materiales atóxicos - Debe cumplir con Resolución 333 de 2011 sobre rotulado y etiquetado nutricional y las normas que le modifiquen	Bolsa de mínimo 200 sobres o tubos de 3,5 g		
177	Azúcar 3 (Compra)	- Blanca - Empaque elaborado en materiales atóxicos - Debe cumplir con Resolución 333 de 2011 sobre rotulado y etiquetado nutricional y las normas que le modifiquen	Libra		
178	Azúcar 4 (Compra)	- Morena - Empaque elaborado en materiales atóxicos - Debe cumplir con Resolución 333 de 2011 sobre rotulado y etiquetado nutricional y las normas que le modifiquen	Libra		
179	Endulzante (Compra)	- Sin calorías - Empaque elaborado en materiales atóxicos - Debe cumplir con Resolución 333 de 2011 sobre rotulado y etiquetado nutricional y las normas que le modifiquen	Caja de mínimo 100 sobres		
180	Panela (Compra)	- Panela instantánea pulverizada, deshidratada - Debe cumplir con la NTC 1311 sobre productos agrícolas - Empaque elaborado en materiales atóxicos - Debe cumplir con la Resolución 776 de 2006 - Debe cumplir con Resolución 333 de 2011 sobre rotulado y etiquetado nutricional y las normas que le modifiquen	Bolsa de mínimo 100 sobres de mínimo 5 g		
181	Sal 1 (Compra)	- Refinada, con un 99,9% de pureza - Con aditivos de yodo y flúor - Debe cumplir con Resolución 333 de 2011 sobre rotulado y etiquetado nutricional y las normas que le modifiquen	Libra (300 g)		
182	Sal 2 (Compra)	- Refinada, con un 99,9% de pureza - Con aditivos de yodo y flúor - Debe cumplir con Resolución 333 de 2011 sobre rotulado y etiquetado nutricional y las normas que le modifiquen	1 kg (1 000 g)		
183	Sal 3 (Compra)	- Refinada, con un 99,9% de pureza - Con aditivos de yodo y flúor - Debe cumplir con Resolución 333 de 2011 sobre rotulado y etiquetado nutricional y las normas que le modifiquen	Selero de mínimo 130 g		
184	Aromática (Compra)	- Para infusión - Cajas disponibles en mínimo tres (3) sabores - 100% naturales	Cajas de mínimo 20 en sobres	2,00	2,00
185	Aromática de panela (Compra)	- Para infusión - Cajas disponibles en sabor limón, yerba buena, canela y naranja - Panela 100% natural y ecológica - Embalaje en cartón corrugado - Debe cumplir con la NTC 1311 sobre productos agrícolas - Empaque elaborado en materiales atóxicos - Debe cumplir con la Resolución 776 de 2006 - Debe cumplir con Resolución 333 de 2011 sobre rotulado y etiquetado nutricional y las normas que le modifiquen - Usar Panela instantánea soluble al agua - Aditivos reductores expresados en gramos, mínimo 5,74%; azúcares no reductores expresados en sacarosa, máximo 80%; proteínas, mínimo 0,2%; cenizas, máximo 1%; humedad, máximo 5%; punto de fusión como se en mg/g, máximo 0,1 - No debe contener PVC o Polietileno extendido u otros plásticos de un solo uso tanto en el envase como en el embalaje	Cajas de mínimo 20 en sobres		
186	Bebida de frutas (Compra)	- En jarabe - Cajas disponibles en mínimo tres (3) sabores	Caja de mínimo 20 sobres		
187	Bebida de panela (Compra)	- Bebida instantánea granulada - Cajas disponibles en mínimo tres (3) sabores	Caja de mínimo 25 sobres		
188	Té (Compra)	- Para infusión - Cajas disponibles en mínimo tres (3) sabores - 100% naturales	Caja x 20 mínimo sobres		
189	Infusión frutal (Compra)	- Para infusión - 100% naturales - Sabores variados	Caja x 20 mínimo sobres		
190	Agua potable 1 (Compra)	- Agua potable purificada sin gas	Botella plástica de mínimo 250 ml		
191	Agua potable 2 (Compra)	- Agua potable purificada sin gas	Botella plástica de mínimo 500 ml	48,00	48,00
192	Agua potable 3 (Compra)	- Agua potable purificada - Con gas	Botella plástica de mínimo 500 ml		
193	Agua potable 4 (Compra)	- Agua potable potable purificada	Botella de mínimo 18,9 L	30,00	30,00
194	Valvula dispensadora para botellón de agua (Compra)	- Válvula en material plástico con boquilla ajustable a los diferentes tipos de botellones	Unidad		
195	Servilista de tela (Compra)	- Elaborada en tela - Color blanco - Dimensiones mínimas de 40 cm de largo y 40 cm de ancho	Unidad		
196	Cepillo para paredes y techos (Compra)	- Cuerpo elaborado en plástico - Cerdas duras en fibra plástica - Largo mínimo de 1,41 m	Unidad		
197	Brillador 1 (Compra)	- Mopa elaborada en algodón - Área de trabajo mínima de 100 cm de largo por 15 cm de ancho - Armazón y mango metálico	Unidad		
198	Brillador 2 (Compra)	- Mopa elaborada en algodón - Área de trabajo mínima de 60 cm de largo por 15 cm de ancho - Armazón y mango metálico	Unidad		
199	Repuestos brillador 1 (Compra)	- Mopa elaborada en algodón - Área de trabajo mínima de 100 cm de largo por 15 cm de ancho	Unidad		
200	Repuestos brillador 2 (Compra)	- Mopa elaborada en algodón - Área de trabajo mínima de 60 cm de largo por 15 cm de ancho	Unidad		
201	Desagrador para sanitario (bajal) (Compra)	- Tipo campana - Chupete elaborado en caucho - Diámetro mínimo de 12 cm - Mango elaborado en madera - Mango con longitud mínima de 33 cm	Unidad		
202	Pilumero o limpia polvo (Compra)	- Fibras sintéticas - Mango de plástico - Largo total mínimo de 65 cm	Unidad		
203	Reestilo 1 (Compra)	- Rama dentada plástica con mínimo 18 dientes - Mando metálico clasificado con longitud mínima de 120 cm	Unidad	1,00	1,00
204	Reestilo 2 (Compra)	- Rama dentada plástica con mínimo 16 dientes - Mando metálico clasificado con longitud mínima de 120 cm	Unidad		
205	Recogedor de basura 1 (Compra)	- Elaborado en plástico - Con banco de goma y dientes barridos - Mando con longitud mínima de 70 cm	Unidad		
206	Recogedor de basura 2 (Compra)	- Elaborado en plástico - Flexible, con taca que abra y cierre	Unidad		
207	Atomizadores (Compra)	- Reutilizable - Capacidad mínima de 500 cc - con cable	Unidad		
208	Carcas para almacenar ropa sucia (Amendamiento)	- Elaborado en plástico - Dimensiones mínimas de 50 cm de alto por 30 cm de ancho - Incluye tapa	Unidad		
209	Carcas para almacenar ropa sucia (Compra)	- En colores variados - Elaborado en plástico - Dimensiones mínimas de 50 cm de alto por 30 cm de ancho - Incluye tapa - En colores variados - Galbano en vidrio	Unidad		
210	Vasos 1 (Amendamiento)	- Cilíndrico - Capacidad mínima de 9 oz	Unidad		
211	Vasos 1 (Compra)	- Elaborado en vidrio - Cilíndrico - Capacidad mínima de 9 oz	Unidad		
212	Vasos 2 (Amendamiento)	- Cilíndrico - Capacidad mínima de 12 oz	Unidad		
213	Vasos 2 (Compra)	- Elaborado en vidrio - Cilíndrico - Capacidad mínima de 12 oz	Unidad		
214	Cuchara (Compra)	- Elaborada en acero inoxidable - Longitud total mínima de 17 cm	Unidad		
215	Tenedor (Compra)	- Elaborado en acero inoxidable - Isos - Longitud total mínima de 17 cm	Unidad		
216	Cuchillo (Compra)	- Elaborado en acero inoxidable - Isos - Longitud total mínima de 20 cm	Unidad		
217	Cuchara pequeña (Compra)	- Elaborado en acero inoxidable - Isos - Longitud total mínima de 12 cm	Unidad		

216	Platos 1 (Arrendamiento)	-Elaborados en porcelana blanca -Llanos -Color blanco en diseño -Diámetro mínimo de 26 cm -Apto para uso en horno microondas	Unidad	
219	Platos 1 (Compra)	-Elaborados en porcelana blanca -Llanos -Color blanco sin diseño -Diámetro mínimo de 26 cm -Apto para uso en horno microondas	Unidad	
220	Platos 2 (Arrendamiento)	-Elaborados en porcelana blanca -Llanos -Color blanco en diseño -Diámetro mínimo de 22 cm -Apto para uso en horno microondas	Unidad	
221	Platos 2 (Compra)	-Elaborados en porcelana blanca -Llanos -Color blanco sin diseño -Diámetro mínimo de 22 cm -Apto para uso en horno microondas	Unidad	
222	Platos 3 (Arrendamiento)	-Elaborados en porcelana blanca -Llanos -Color blanco en diseño -Diámetro mínimo de 16 cm -Apto para uso en horno microondas	Unidad	
223	Platos 3 (Compra)	-Elaborados en porcelana blanca -Llanos -Color blanco sin diseño -Diámetro mínimo de 16 cm -Apto para uso en horno microondas	Unidad	
224	Platos 4 (Arrendamiento)	-Elaborados en porcelana blanca -Hondo -Color blanco en diseño -Diámetro mínimo de 17 cm -Apto para uso en horno microondas	Unidad	
225	Platos 4 (Compra)	-Elaborados en porcelana blanca -Hondo -Color blanco sin diseño -Diámetro mínimo de 17 cm -Apto para uso en horno microondas	Unidad	
226	Platos 5 (Arrendamiento)	-Elaborados en porcelana blanca -Hondo -Color blanco en diseño -Diámetro mínimo de 22 cm -Apto para uso en horno microondas	Unidad	
227	Platos 5 (Compra)	-Elaborados en porcelana blanca -Hondo -Color blanco sin diseño -Diámetro mínimo de 22 cm -Apto para uso en horno microondas	Unidad	
228	Pocillos (Arrendamiento)	-Elaborado en porcelana blanca para café -Sin diseño -De mínimo 150 cc -No se debe rayar con el uso de cubiertos -Debe ser apto para uso en microondas	Unidad	
229	Pocillos (Compra)	-Elaborado en porcelana blanca para café -Sin diseño -De mínimo 150 cc -No se debe rayar con el uso de cubiertos -Debe ser apto para uso en microondas	Unidad	
230	Juego de cubiertos (Compra)	-Elaborados en acero inoxidable -Incluye cuchillo (longitud mínima de 30 cm), tenedor (longitud mínima de 17 cm), cuchara (longitud mínima de 17 cm), cuchara pequeña para postre (longitud mínima de 12 cm) y lapso de longitud mínima de 12 cm	Juego de 6 piezas	
231	Temo para café (Arrendamiento)	-Pocillo y plato de porcelana blanca para café -Sin diseño -Plato de mínimo 12 cm de diámetro y pocillo de mínimo 150 cc -No se debe rayar con el uso de los cubiertos y debe ser apto para uso en horno microondas	Juego	
232	Temo para café (Compra)	-Pocillo y plato de porcelana blanca para café -Sin diseño -Plato de mínimo 12 cm de diámetro y pocillo de mínimo 150 cc -No se debe rayar con el uso de los cubiertos y debe ser apto para uso en horno microondas	Juego	
233	Vajilla 1 (Arrendamiento)	-Elaborados en porcelana -Sin diseño -Compuesta de 8 piezas y cuatro piezas por puesto -Plato para cena (diámetro mínimo de 26 cm) -Plato hondo (diámetro mínimo de 20 cm) -Plato auxiliar (diámetro mínimo de 16 cm) -Taza (capacidad mínima es de 280 cc) -Apto para uso en horno microondas	Juego	
234	Vajilla 1 (Compra)	-Elaborados en porcelana -Sin diseño -Compuesta de 8 piezas y cuatro piezas por puesto -Plato para cena (diámetro mínimo de 26 cm) -Plato hondo (diámetro mínimo de 20 cm) -Plato auxiliar (diámetro mínimo de 16 cm) -Taza (capacidad mínima es de 280 cc) -Apto para uso en horno microondas	Juego	
235	Vajilla 2 (Arrendamiento)	-Elaborados en porcelana -Sin diseño -Compuesta de 4 piezas y cuatro piezas por puesto -Plato para cena (diámetro mínimo de 26 cm) -Plato hondo (diámetro mínimo de 20 cm) -Plato auxiliar (diámetro mínimo de 16 cm) -Taza (capacidad mínima es de 280 cc) -Apto para uso en horno microondas	Juego	
236	Vajilla 2 (Compra)	-Elaborados en porcelana -Sin diseño -Compuesta de 4 piezas y cuatro piezas por puesto -Plato para cena (diámetro mínimo de 26 cm) -Plato hondo (diámetro mínimo de 20 cm) -Plato auxiliar (diámetro mínimo de 16 cm) -Taza (capacidad mínima es de 280 cc) -Apto para uso en horno microondas	Juego	
237	Cuchillo de cocina (Compra)	-Hija elaborada en acero inoxidable de mínimo 20 cm de largo y 2 cm de ancho	Unidad	
238	Tijeras de cocina (Compra)	-Hijas elaboradas en acero inoxidable de mínimo 20 cm de largo	Unidad	
239	Jarra (Arrendamiento)	-Sin diseño -Capacidad mínima de 1,5 litros -Elaborada en vidrio	Unidad	
240	Jarra (Compra)	-Sin diseño -Capacidad mínima de 1,5 litros -Elaborada en vidrio	Unidad	
241	Combustible para Cortadora de césped, aspiradora de bolsa y quitaesquejes (Compra)	-Gasolina	Galón	
242	Organizador para escuela (Compra)	-Con capacidad para organizar mínimo 4 sacos de manera simultánea	Unidad	
243	Espátula (Compra)	-Metálica con mango de plástico -Con hoja de mínimo 2 cubiertos de largo -Para limpiar vidrios	Unidad	
244	Harapones 1 (Compra)	-Con banda de goma con longitud mínima de 25 cm -Mango con longitud mínima de 50 cm -Para limpiar vidrios	Unidad	
245	Harapones 2 (Compra)	-Con banda de goma con longitud mínima de 50 cm -Mango metálico o de plástico con longitud mínima de 50 cm y mínima de 150 cm -Para limpiar pisos	Unidad	
246	Harapones 3 (Compra)	-Con banda de goma con longitud mínima de 35 cm -Para limpiar pisos	Unidad	
247	Harapones 4 (Compra)	-Con banda de goma con longitud mínima de 50 cm -Para limpiar pisos	Unidad	
248	Balde (Arrendamiento)	-Capacidad mínima de 10 litros -Con manija móvil -Con "piso" antideslizante -Disponibles en diferentes colores -Elaborado en material reciclable -Marcado de acuerdo con la norma ISO 11469 y ISO 1043	Unidad	
249	Balde (Compra)	-Capacidad mínima de 10 litros -Con manija móvil -Con "piso" antideslizante -Disponibles en diferentes colores -Elaborado en material reciclable -Marcado de acuerdo con la norma ISO 11469 y ISO 1043	Unidad	

[illegible]

295	Carras para limpieza (Compra)	- Tamaño mínimo de 70 cm de largo por 50 cm de ancho por 95 cm de alto - Mínimo dos bandejas de servicio - Con mínimo una bolsa de limpieza - Con plataformas para botes a accesorio - Con cuatro ruedas antirayones - Incluye plataforma dos niveles de peso de 2000 pesos	Unidad		
297	Carras de bebidas (Amendamiento)	- Elaborado en plástico - Mínimo dos estantes para distribución de bebidas - Tamaño mínimo de 80 cm de largo por 47 cm de ancho por 90 cm de alto	Unidad	1,00	1,00
298	Carras de bebidas (Compra)	- Mínimo dos estantes para distribución de bebidas - Tamaño mínimo de 80 cm de largo por 47 cm de ancho por 90 cm de alto	Unidad		
299	Escalera 1 (Amendamiento)	- Cuerpo plástico - Altura mínima de mínimo dos pases	Unidad		
300	Escalera 1 (Compra)	- Cuerpo plástico - Altura mínima de mínimo dos pases	Unidad		
301	Escalera 2 (Amendamiento)	- Cuerpo Metálico - Altura mínima de mínimo dos pases	Unidad		
302	Escalera 2 (Compra)	- Cuerpo Metálico - Altura mínima de mínimo dos pases	Unidad		
303	Escalera 3 (Amendamiento)	- Cuerpo Metálico - Altura mínima de mínimo cuatro pases	Unidad		
304	Escalera 3 (Compra)	- Cuerpo Metálico - Altura mínima de mínimo cuatro pases	Unidad		
305	Escalera 4 (Amendamiento)	- Cuerpo Metálico - Altura mínima de mínimo seis pases	Unidad		
306	Escalera 4 (Compra)	- Cuerpo Metálico - Altura mínima de mínimo seis pases	Unidad		
307	Escalera de tipo industrial (Amendamiento)	- Cuerpo en aluminio, tipo fiera - Altura mínima de 5 escalones - Con capacidad de resistencia a una carga concentrada en cualquier punto del escalón de 127 kg	Unidad		
308	Escalera de tipo industrial (Compra)	- Con capacidad de resistencia a una carga concentrada en cualquier punto del escalón de 127 kg - Con capacidad de cuatro antideslizantes - Cuerpo en aluminio, tipo fiera - Altura mínima de 5 escalones	Unidad		
309	Mangueras 1 (Amendamiento)	- Elaborada en PVC - Con terminales roscadas en ambos extremos - Incluye accesorios, acoples y pistola - Longitud mínima de 20 metros	Unidad		
310	Mangueras 1 (Compra)	- Elaborada en PVC - Con terminales roscadas en ambos extremos - Incluye accesorios, acoples y pistola - Longitud mínima de 20 metros	Unidad		
311	Mangueras 2 (Amendamiento)	- Elaborada en PVC - Con terminales roscadas en ambos extremos - Incluye accesorios, acoples y pistola - Longitud mínima de 30 metros	Unidad		
312	Mangueras 2 (Compra)	- Elaborada en PVC - Con terminales roscadas en ambos extremos - Incluye accesorios, acoples y pistola - Longitud mínima de 30 metros	Unidad		
313	Mangueras 3 (Amendamiento)	- Elaborada en PVC - Con terminales roscadas en ambos extremos - Incluye accesorios, acoples y pistola - Longitud mínima de 50 metros	Unidad	1,00	1,00
314	Mangueras 3 (Compra)	- Elaborada en PVC - Con terminales roscadas en ambos extremos - Incluye accesorios, acoples y pistola - Longitud mínima de 50 metros	Unidad		
315	Contenedor de basura 1 (Compra)	- Elaborado en plástico - Tapa con pedal - Capacidad mínima de 10 litros - Color negro - Impresión de la palabra "Plástico" en la cara delantera del contenedor	Unidad		
316	Contenedor de basura 2 (Compra)	- Elaborado en plástico - Tapa con pedal - Capacidad mínima de 10 litros - Color blanco - Impresión de las palabras "Papel y cartón" en la cara delantera del contenedor	Unidad		
317	Contenedor de basura 3 (Compra)	- Elaborado en plástico - Tapa con pedal - Capacidad mínima de 10 litros - Color verde - Impresión de las palabras "No reciclables" u "Ordinarios" u "Ordinarios" en la cara delantera del contenedor	Unidad		
318	Contenedor de basura 4 (Compra)	- Elaborado en plástico - Tapa con pedal - Capacidad mínima de 10 litros - Color rojo - Impresión de las palabras "Residuo biológico" o "Residuos peligrosos" en la cara delantera del contenedor	Unidad		
319	Contenedor de basura 5 (Compra)	- Elaborado en plástico - Tapa con pedal - Capacidad mínima de 20 litros - Color negro - Impresión de la palabra "Plástico" en la cara delantera del contenedor	Unidad		
320	Contenedor de basura 6 (Compra)	- Elaborado en plástico - Tapa con pedal - Capacidad mínima de 20 litros - Color blanco - Impresión de las palabras "Papel y cartón" en la cara delantera del contenedor	Unidad		
321	Contenedor de basura 7 (Compra)	- Elaborado en plástico - Tapa con pedal - Capacidad mínima de 20 litros - Color verde - Impresión de las palabras "No reciclables" u "Ordinarios" u "Ordinarios" en la cara delantera del contenedor	Unidad		
322	Contenedor de basura 8 (Compra)	- Elaborado en plástico - Tapa con pedal - Capacidad mínima de 20 litros - Color rojo - Impresión de las palabras "Residuo biológico" o "Residuos peligrosos" en la cara delantera del contenedor	Unidad		
323	Contenedor de basura 9 (Compra)	- Elaborado en plástico - Con tapa en varilón - Capacidad mínima de 50 litros - Color negro - Impresión de la palabra "Plástico" en la cara delantera del contenedor	Unidad		
324	Contenedor de basura 10 (Compra)	- Elaborado en plástico - Con tapa en varilón - Capacidad mínima de 50 litros - Color blanco - Impresión de las palabras "Papel y cartón" en la cara delantera del contenedor	Unidad		
325	Contenedor de basura 11 (Compra)	- Elaborado en plástico - Con tapa en varilón - Capacidad mínima de 50 litros - Color verde - Impresión de las palabras "No reciclables" u "Ordinarios" u "Ordinarios" en la cara delantera del contenedor	Unidad		
326	Contenedor de basura 12 (Compra)	- Elaborado en plástico - Con tapa en varilón - Capacidad mínima de 50 litros - Color rojo - Impresión de las palabras "Residuo biológico" o "Residuos peligrosos" en la cara delantera del contenedor	Unidad		
327	Contenedor de basura 13 (Compra)	- Elaborado en plástico - Con tapa en varilón - Capacidad mínima de 120 litros - Color negro - Impresión de la palabra "Plástico" en la cara delantera del contenedor	Unidad		
328	Contenedor de basura 14 (Compra)	- Elaborado en plástico - Con tapa en varilón - Capacidad mínima de 120 litros - Color blanco - Impresión de las palabras "Papel y cartón" en la cara delantera del contenedor	Unidad		
329	Contenedor de basura 15 (Compra)	- Elaborado en plástico - Con tapa en varilón - Capacidad mínima de 120 litros - Color verde - Impresión de las palabras "No reciclables" u "Ordinarios" u "Ordinarios" en la cara delantera del contenedor	Unidad		
330	Contenedor de basura 16 (Compra)	- Elaborado en plástico - Con tapa en varilón - Capacidad mínima de 120 litros - Color rojo - Impresión de las palabras "Residuo biológico" o "Residuos peligrosos" en la cara delantera del contenedor	Unidad		
331	Contenedor de basura 17 (Compra)	- Elaborado en plástico - Con tapa - Capacidad mínima de 160 litros - Color negro - Con ruedas frías para manijas y manijas	Unidad		

322	Contenedor de basura 18 (Compra)	- Elaborado en plástico - Con tapa - Capacidad mínima de 180 litros - Color verde - Con ruedas traseras macizas y manijas	Unidad	
323	Contenedor de basura 19 (Compra)	- Elaborado en plástico - Con tapa - Capacidad mínima de 180 litros - Color blanco - Con ruedas traseras macizas y manijas	Unidad	
324	Contenedor de basura 20 (Compra)	- Elaborado en plástico - Con tapa - Capacidad mínima de 240 litros - Color negro - Con ruedas traseras macizas y manijas	Unidad	
325	Contenedor de basura 21 (Compra)	- Elaborado en plástico - Con tapa - Capacidad mínima de 240 litros - Color verde - Con ruedas traseras macizas y manijas	Unidad	
326	Contenedor de basura 22 (Compra)	- Elaborado en plástico - Con tapa - Capacidad mínima de 240 litros - Color blanco - Con ruedas traseras macizas y manijas	Unidad	
327	Contenedor de basura 23 (Compra)	- Elaborado en plástico - Con tapa - Capacidad mínima de 340 litros - Color negro - Con ruedas traseras macizas y manijas	Unidad	
328	Contenedor de basura 24 (Compra)	- Elaborado en plástico - Con tapa - Capacidad mínima de 340 litros - Color verde - Con ruedas traseras macizas y manijas	Unidad	
329	Contenedor de basura 25 (Compra)	- Elaborado en plástico - Con tapa - Capacidad mínima de 340 litros - Color blanco - Con ruedas traseras macizas y manijas	Unidad	
330	Contenedor de basura 26 (Compra)	- Elaborado en plástico - Con tapa - Capacidad mínima de 760 litros - Color negro - Con ruedas traseras macizas y manijas	Unidad	
331	Contenedor de basura 27 (Compra)	- Elaborado en plástico - Con tapa - Capacidad mínima de 760 litros - Color verde - Con ruedas traseras macizas y manijas	Unidad	
332	Contenedor de basura 28 (Compra)	- Elaborado en plástico - Con tapa - Capacidad mínima de 760 litros - Color blanco - Con ruedas traseras macizas y manijas	Unidad	
333	Contenedor de basura 29 (Compra)	- Elaborado en plástico - Con tapa - Capacidad mínima de 1 000 litros - Color blanco - Con ruedas traseras macizas y manijas	Unidad	
334	Contenedor de basura 30 (Compra)	- Elaborado en plástico - Con tapa - Capacidad mínima de 1 000 litros - Color verde - Con ruedas traseras macizas y manijas	Unidad	
335	Punto Ecológico 1 (Compra)	- Base metálica - Mínimo tres contenedores así: - Contenedor color verde con palabras "residuos orgánicos aprovechables: restos de comida, desechos agrícolas" en la cara frontal - Contenedor color blanco con palabras "residuos aprovechables como plástico, vidrio, metales, multicasa, papel y cartón" en la cara frontal - Contenedor color negro con las palabras "residuos no aprovechables: papel higiénico, servilletas, papeles y cartones contaminados con comida, papeles metalizados" en la cara frontal - Capacidad mínima de 20 litros para cada contenedor - Contenedores elaborados en plástico - Debe cumplir con lo estipulado en el artículo 4° de la Resolución 2184 del 26 de diciembre de 2019	Unidad	
336	Punto Ecológico 2 (Compra)	- Base metálica - Mínimo tres contenedores así: - Contenedor color verde con palabras "residuos orgánicos aprovechables: restos de comida, desechos agrícolas" en la cara frontal - Contenedor color blanco con palabras "residuos aprovechables como plástico, vidrio, metales, multicasa, papel y cartón" en la cara frontal - Contenedor color negro con las palabras "residuos no aprovechables: papel higiénico, servilletas, papeles y cartones contaminados con comida, papeles metalizados" en la cara frontal - Capacidad mínima de 35 litros para cada contenedor - Contenedores elaborados en plástico - Debe cumplir con lo estipulado en el artículo 4° de la Resolución 2184 del 26 de diciembre de 2019	Unidad	
337	Punto Ecológico 3 (Compra)	- Base metálica con techo en material metálico - Mínimo tres contenedores así: - Contenedor color verde con palabras "residuos orgánicos aprovechables: restos de comida, desechos agrícolas" en la cara frontal - Contenedor color blanco con palabras "residuos aprovechables como plástico, vidrio, metales, multicasa, papel y cartón" en la cara frontal - Contenedor color negro con las palabras "residuos no aprovechables: papel higiénico, servilletas, papeles y cartones contaminados con comida, papeles metalizados" en la cara frontal - Capacidad mínima de 35 litros para cada contenedor - Contenedores elaborados en plástico - Debe cumplir con lo estipulado en el artículo 4° de la Resolución 2184 del 26 de diciembre de 2019	Unidad	
338	Punto Ecológico 4 (Compra)	- Base metálica - Mínimo tres contenedores así: - Contenedor color verde con palabras "residuos orgánicos aprovechables: restos de comida, desechos agrícolas" en la cara frontal - Contenedor color blanco con palabras "residuos aprovechables como plástico, vidrio, metales, multicasa, papel y cartón" en la cara frontal - Contenedor color negro con las palabras "residuos no aprovechables: papel higiénico, servilletas, papeles y cartones contaminados con comida, papeles metalizados" en la cara frontal - Capacidad mínima de 50 litros para cada contenedor - Contenedores elaborados en plástico - Debe cumplir con lo estipulado en el artículo 4° de la Resolución 2184 del 26 de diciembre de 2019	Unidad	
339	Punto Ecológico 5 (Compra)	- Base metálica con techo en material metálico - Mínimo tres contenedores así: - Contenedor color verde con palabras "residuos orgánicos aprovechables: restos de comida, desechos agrícolas" en la cara frontal - Contenedor color blanco con palabras "residuos aprovechables como plástico, vidrio, metales, multicasa, papel y cartón" en la cara frontal - Contenedor color negro con las palabras "residuos no aprovechables: papel higiénico, servilletas, papeles y cartones contaminados con comida, papeles metalizados" en la cara frontal - Capacidad mínima de 50 litros para cada contenedor - Contenedores elaborados en plástico - Debe cumplir con lo estipulado en el artículo 4° de la Resolución 2184 del 26 de diciembre de 2019	Unidad	
340	Punto Ecológico 6 (Compra)	- Base metálica - Mínimo tres contenedores así: - Contenedor color verde con palabras "residuos orgánicos aprovechables: restos de comida, desechos agrícolas" en la cara frontal - Contenedor color blanco con palabras "residuos aprovechables como plástico, vidrio, metales, multicasa, papel y cartón" en la cara frontal - Contenedor color negro con las palabras "residuos no aprovechables: papel higiénico, servilletas, papeles y cartones contaminados con comida, papeles metalizados" en la cara frontal - Capacidad mínima de 100 litros para cada contenedor - Contenedores elaborados en plástico - Debe cumplir con lo estipulado en el artículo 4° de la Resolución 2184 del 26 de diciembre de 2019	Unidad	
341	Papelera 1 (Compra)	- Cuerpo metálico emulador sin tapa - Con capacidad mínima de 10 litros - Diseño para oficina	Unidad	
342	Papelera 2 (Compra)	- Cuerpo plástico - Con mecanismo de pedal para abrir y cerrar tapa - Con capacidad mínima de 10 litros - Diseño para baño	Unidad	
343	Papelera 3 (Compra)	- Cuerpo plástico sin tapa - Con capacidad mínima de 10 litros - Diseño para baño	Unidad	
344	Papelera 4 (Compra)	- Papelera de oficina de plástico reciclado - Color gris o negro - Con capacidad de 5 litros - Diámetro: 22 cm aprox. Largo: 24 cm. - No debe contener PVC o Poliestireno expandido u otros plásticos de un solo uso tanto en el envase como en el empaque	Unidad	
345	Papelera residuos peligrosos 1 (Compra)	- Cuerpo plástico - Con mecanismo de pedal para abrir y cerrar tapa - Con capacidad mínima de 10 litros - Diseño para baño - Color rojo - Con las palabras "Riesgo biológico" en la cara frontal	Unidad	

345	Papelera residuos peligrosos 2 (Compra)	- Cuerpo plástico - Con mecanismo de pedal para abrir y cerrar tapa - Con capacidad mínima de 20 litros - Diseño para baño - Color rojo - Con las palabras "Residuo Peligroso" en la cara frontal	Unidad	
347	Señales peatonales de prevención y atención 1 (Compra)	- Elaborado en plástico - Tipo plana, plegable - Tamaño mínimo de 25 cm de ancho por 60 cm de alto por 22 cm de largo - Impresión en las dos caras con las palabras "Cerrado" o "Área cerrada" o "No pasar" - Color amarillo	Unidad	
348	Señales peatonales de prevención y atención 2 (Compra)	- Elaborado en plástico - Tipo plana, plegable - Tamaño mínimo de 25 cm de ancho por 60 cm de alto por 22 cm de largo - Impresión en las dos caras con las palabras "Cuidado" - Color amarillo - Acorde con la implementación establecida por la NTC 1461	Unidad	
349	Señales peatonales de prevención y atención 3 (Compra)	- Elaborado en plástico - Tipo plana, plegable - Tamaño mínimo de 25 cm de ancho por 60 cm de alto por 22 cm de largo - Impresión en las dos caras con las palabras "Piso Húmedo" o "Piso Mojado" - Color amarillo - Acorde con la implementación establecida por la NTC 1461	Unidad	
350	Dispensador para papel higiénico 1 (Compra)	- Elaborado en plástico ABS blanco - Para rollo de 250 metros y 400 metros - Con vacor para ver el estado del rollo - Con cerradura y llave - Incluye los elementos necesarios para realizar la instalación en pared - Incluye el costo de instalación	Unidad	
351	Dispensador para papel higiénico 2 (Compra)	- Elaborado en acero inoxidable - Para rollo de 250 metros y 400 metros - Con vacor para ver el estado del rollo - Con cerradura y llave - Incluye los elementos necesarios para realizar la instalación en pared - Incluye el costo de instalación	Unidad	
352	Dispensador de toallas de manos 1 (Compra)	- Elaborado en plástico ABS - Para toallas de papel en rollo de 150 metros y 250 metros - Con mecanismo accionado de palanca, perilla giratoria o para halar con la mano - Con cuchilla serrada para cortar la toalla de manos - Con cerradura y llave - Incluye los elementos necesarios para realizar la instalación en pared - Incluye el costo de instalación	Unidad	
353	Dispensador de toallas de manos 2 (Compra)	- Elaborado en plástico ABS - Para toallas de papel interdoblares con capacidad mínima de 300 toallas - Con mecanismo para halar con la mano - Con cerradura y llave - Incluye los elementos necesarios para realizar la instalación en pared - Incluye el costo de instalación	Unidad	
354	Dispensador de toallas de manos 3 (Compra)	- Elaborado en acero inoxidable - Para toallas de papel interdoblares con capacidad mínima de 300 toallas - Con mecanismo para halar con la mano - Con cerradura y llave - Incluye los elementos necesarios para realizar la instalación en pared - Incluye el costo de instalación	Unidad	
355	Dispensador de jabón líquido 1 (Compra)	- Elaborado en plástico ABS blanco - Con válvula manual anticontrae - Uso habilitado para cualquier jabón líquido con capacidad mínima de 800 cc - Incluye los elementos necesarios para realizar la instalación en pared - Incluye el costo de instalación	Unidad	
356	Dispensador de jabón líquido 2 (Compra)	- Elaborado en plástico ABS blanco - Con sensor para suministro de jabón - Uso habilitado para cualquier jabón líquido con capacidad mínima de 800 ml - Incluye los elementos necesarios para realizar la instalación en pared - Incluye el costo de instalación	Unidad	
357	Dispensador de jabón líquido 3 (Compra)	- Elaborado en acero inoxidable - Con válvula manual anticontrae - Uso habilitado para cualquier jabón líquido con capacidad mínima de 800 ml - Con cerradura y llave - Incluye los elementos necesarios para realizar la instalación en pared - Incluye el costo de instalación	Unidad	
358	Dispensador de jabón líquido 4 (Compra)	- Elaborado en acero inoxidable - Con sensor para suministro de jabón - Uso habilitado para cualquier jabón líquido con capacidad mínima de 800 ml - Con cerradura y llave - Incluye los elementos necesarios para realizar la instalación en pared - Incluye el costo de instalación	Unidad	
359	Dispensador para ambientador (Compra)	- Elaborado en plástico ABS blanco - Con dispensación programable de líquido ambientador - Capacidad mínima de 250 ml - Incluye los elementos necesarios para realizar la instalación en pared - Incluye sensor para recarga manual - Incluye el costo de instalación	Unidad	
360	Dispensador gotas por gravedad y recarga (Compra)	- Elaborado en PVC blanco - Botón programable para disociar sanitarios y urinarios - Incluye manguera plástica de goteo - Incluye los elementos necesarios para realizar la instalación en pared - Incluye líquido para recarga manual con agentes biocidas	Unidad	
361	Dispensador de agua (Compra)	- Dispensador de agua fría y caliente - Uso de gas refrigerante seguro para la capa de ozono	Unidad	
362	Dispensador de agua con botellón (Compra)	- Dispensador de agua fría y caliente - Uso de gas refrigerante seguro para la capa de ozono	Unidad	
363	Greca para fritos 1 (Arrendamiento)	- Eléctrica de 110 v - Cuerpo elaborada en lámina de acero inoxidable de calibre 24 como mínimo - Resistencias elaboradas en cobre - Terminales elaboradas en cobre reemplazables en soldadura - Mínimo dos servicios - Con su respectivo filtro y aro - Con capacidad para 30 litros	Unidad	
364	Greca para fritos 1 (Compra)	- Eléctrica de 110 v - Cuerpo elaborada en lámina de acero inoxidable de calibre 24 como mínimo - Resistencias elaboradas en cobre - Terminales elaboradas en cobre reemplazables en soldadura - Mínimo dos servicios - Con su respectivo filtro y aro - Con capacidad para 30 litros	Unidad	
365	Greca para fritos 2 (Arrendamiento)	- Eléctrica de 110 v - Cuerpo elaborada en lámina de acero inoxidable de calibre 24 como mínimo, grado alimento - Resistencias elaboradas en cobre - Terminales elaboradas en cobre reemplazables en soldadura - Mínimo 2 servicios - Con su respectivo filtro y aro - Con capacidad para 60 litros	Unidad	
366	Greca para fritos 2 (Compra)	- Eléctrica de 110 v - Cuerpo elaborada en lámina de acero inoxidable de calibre 24 como mínimo, grado alimento - Resistencias elaboradas en cobre - Terminales elaboradas en cobre reemplazables en soldadura - Mínimo 2 servicios - Con su respectivo filtro y aro - Con capacidad para 60 litros	Unidad	
367	Greca para fritos 3 (Arrendamiento)	- Eléctrica de 110 v - Cuerpo elaborada en lámina de acero inoxidable de calibre 24 como mínimo, grado alimento - Resistencias elaboradas en cobre - Terminales elaboradas en cobre reemplazables en soldadura - Mínimo dos servicios - Con su respectivo filtro y aro - Con capacidad para 20 litros	Unidad	
368	Greca para fritos 3 (Compra)	- Eléctrica de 110 v - Cuerpo elaborada en lámina de acero inoxidable de calibre 24 como mínimo, grado alimento - Resistencias elaboradas en cobre - Terminales elaboradas en cobre reemplazables en soldadura - Mínimo dos servicios - Con su respectivo filtro y aro - Con capacidad para 20 litros	Unidad	
369	Máquina de filtrado para café (Compra)	- Cafetera de método filtrado de café por goteo con conexión directamente a la red de agua o con opción de usarse completamente portátil sin requerir conexión directa a la red de agua - Órlo para dispensar agua caliente - Capacidad para servir de 1 a 3 L, capacidad de 14 litros hora - Incluye termo con capacidad de mantener la bebida caliente, conservando la calidad de la taza de café durante mínimo 3 horas - Revestimiento de acero inoxidable con bombe tipo dispensador - Capacidad de 2.5 a 3.0 litros	Unidad	

370	Horno microondas (Arrendamiento)	- Potencia mínima de 900 w - Tamaño mínimo de 30 cm de ancho por 25 cm de alto por 35 cm de profundidad - Con bandeja giratoria de cristal templado - Con programas automáticos	Unidad	1,00	1,00
371	Horno microondas (Compra)	- Potencia mínima de 900 w - Tamaño mínimo de 30 cm de ancho por 25 cm de alto por 35 cm de profundidad - Con bandeja giratoria de cristal templado - Con programas automáticos	Unidad		
372	Horno microondas de tipo industrial (Arrendamiento)	- Potencia mínima de 1000 w - Tamaño mínimo de 30 cm de ancho por 30 cm de alto por 40 cm de profundidad - Descongelamiento automático - Con programas automáticos	Unidad		
373	Horno microondas de tipo industrial (Compra)	- Potencia mínima de 1000 w - Tamaño mínimo de 30 cm de ancho por 30 cm de alto por 40 cm de profundidad - Descongelamiento automático - Con programas automáticos	Unidad		
374	Estufa 1 (Arrendamiento)	- De dos puertas - Límite esmalteado - Eléctrica - Con perilla para graduar mínimo 3 niveles de calor	Unidad		
375	Estufa 1 (Compra)	- De dos puertas - Límite esmalteado - Eléctrica - Con perilla para graduar mínimo 3 niveles de calor	Unidad		
376	Estufa 2 (Arrendamiento)	- De dos puertas - Límite esmalteado - A gas - Con perilla y quemador para graduar la llama - Con perilla	Unidad		
377	Estufa 2 (Compra)	- De dos puertas - Límite esmalteado - A gas - Con perilla y quemador para graduar la llama - Con perilla	Unidad		
378	Extensión eléctrica 1 (Compra)	- De mínimo 25 metros de longitud - Tipo industrial - Recubierta en plástico PVC - Con clavijas - Calibre 12	Unidad		
379	Extensión eléctrica 2 (Compra)	- De mínimo 30 metros de longitud - Recubierta en plástico PVC - Con clavijas - Tipo industrial - Calibre 12	Unidad	1,00	1,00
380	Aspiradora 1 (Arrendamiento)	- De uso industrial para aspirado en seco y húmedo - Motor con potencia 1200 w y 1400 w - Capacidad entre 15 y 20 litros - Cable de potencia con longitud mínima de 5m - Accesorios mínimos: manguera puertera, 2 tubos para extensión, cepillos para felpudos	Unidad		
381	Aspiradora 1 (Compra)	- De uso industrial para aspirado en seco y húmedo - Motor con potencia 1200 w y 1400 w - Capacidad entre 15 y 20 litros - Cable de potencia con longitud mínima de 5m - Accesorios mínimos: manguera puertera, 2 tubos para extensión, cepillos para felpudos	Unidad		
382	Aspiradora 2 (Arrendamiento)	- De uso industrial para aspirado en seco y húmedo - Motor con potencia entre 1200 w y 1400 w - Capacidad entre 45 y 55 litros - Cable de potencia con longitud mínima de 5m - Accesorios mínimos: manguera puertera, 2 tubos para extensión, cepillos para felpudos	Unidad		
383	Aspiradora 2 (Compra)	- De uso industrial para aspirado en seco y húmedo - Motor con potencia entre 1200 w y 1400 w - Capacidad entre 45 y 55 litros - Cable de potencia con longitud mínima de 5m - Accesorios mínimos: manguera puertera, 2 tubos para extensión, cepillos para felpudos	Unidad		
384	Lavetrilladora de piso 1 (Arrendamiento)	- De uso industrial - Motores con potencia mínima de 1.5 hp y velocidad mínima de 175 rpm - Con manijas dobles - Con interruptor de apagado de seguridad - Diámetro mínimo de 16" - Cable de potencia con longitud mínima de 5m - Accesorios mínimos: portacable, cepillo suave y duro	Unidad		
385	Lavetrilladora de piso 1 (Compra)	- De uso industrial - Motores con potencia mínima de 1.5 hp y velocidad mínima de 175 rpm - Con manijas dobles - Con interruptor de apagado de seguridad - Diámetro mínimo de 16" - Cable de potencia con longitud mínima de 5m - Accesorios mínimos: portacable, cepillo suave y duro	Unidad		
386	Lavetrilladora de piso 2 (Arrendamiento)	- De uso industrial - Motores con potencia mínima de 1.5 hp y velocidad mínima de 175 rpm - Con manijas dobles - Con interruptor de apagado de seguridad - Diámetro mínimo de 20" - Cable de potencia con longitud mínima de 5m - Accesorios mínimos: portacable, cepillo suave y duro	Unidad		
387	Lavetrilladora de piso 2 (Compra)	- De uso industrial - Motores con potencia mínima de 1.5 hp y velocidad mínima de 175 rpm - Con manijas dobles - Con interruptor de apagado de seguridad - Diámetro mínimo de 20" - Cable de potencia con longitud mínima de 5m - Accesorios mínimos: portacable, cepillo suave y duro	Unidad		
388	Brilladora de alta revolución (Arrendamiento)	- De uso industrial - Motores con potencia mínima de 1.5 hp y velocidad mínima de 1500 rpm - Con manijas dobles - Con interruptor de apagado de seguridad - Diámetro mínimo de 20" - Cable de potencia con longitud mínima de 5m - Accesorios mínimos: portacable	Unidad		
389	Brilladora de alta revolución (Compra)	- De uso industrial - Motores con potencia mínima de 1.5 hp y velocidad mínima de 1500 rpm - Con manijas dobles - Con interruptor de apagado de seguridad - Diámetro mínimo de 20" - Cable de potencia con longitud mínima de 5m - Accesorios mínimos: portacable	Unidad		
390	Lavadora de alfombras y tapetes 1 (Arrendamiento)	- Motor con potencia de mínimo 1100 w y velocidad mínima de 175 revoluciones por minuto - Capacidad mínima de 5 litros - Cable de potencia con longitud mínima de 5m - Para lavar en seco o a vapor - Diámetro mínimo de 16"	Unidad		
391	Lavadora de alfombras y tapetes 1 (Compra)	- Motor con potencia de mínimo 1100 w y velocidad mínima de 175 revoluciones por minuto - Capacidad mínima de 5 litros - Cable de potencia con longitud mínima de 5m - Para lavar en seco o a vapor - Diámetro mínimo de 16"	Unidad		
392	Lavadora de alfombras y tapetes 2 (Arrendamiento)	- De inyección y extracción con dos motores, cada uno con una potencia entre 1200 w y 1400 w - Capacidad mínima de 30 litros - Cable de potencia con longitud mínima de 5m - Diámetro mínimo de 20"	Unidad		
393	Lavadora de alfombras y tapetes 2 (Compra)	- De inyección y extracción con dos motores, cada uno con una potencia entre 1200 w y 1400 w - Capacidad mínima de 30 litros - Cable de potencia con longitud mínima de 5m - Diámetro mínimo de 20"	Unidad		
394	Hidrolavadora industrial (Arrendamiento)	- Motor eléctrico y potencia de mínimo 2.2 Kw - 1.450 RPM y entre 2.5 HP y 3.5 HP - Presión de salida de agua entre 900 psi y 1900 psi - Con cables	Unidad	1,00	1,00
395	Hidrolavadora industrial (Compra)	- Motor eléctrico y potencia de mínimo 2.2 Kw - 1.450 RPM y entre 2.5 HP y 3.5 HP - Presión de salida de agua entre 900 psi y 1900 psi - Con cables	Unidad		
396	Sopladora de hojas (Arrendamiento)	- Alimentado por motor a gasolina o eléctrico inalambrico - Caudal mínimo de 360 cfm / 645m3/h - Autonomía mínima de 30 minutos - Intensidad máxima de sonido de 100dB - Incluye combustible para su funcionamiento (Máximo 3 galones)	Unidad		
397	Sopladora de hojas (Compra)	- Alimentado por motor a gasolina o eléctrico inalambrico - Caudal mínimo de 360 cfm / 645m3/h - Autonomía mínima de 30 minutos - Intensidad máxima de sonido de 100dB - Incluye combustible para su funcionamiento (Máximo 3 galones)	Unidad		
398	Sonido para inodoro (Arrendamiento)	- Sonda de mínimo 3" - Cubierta de vinilo para proteger la porcelana - Cable de 1/2" (12.7 mm) con núcleo interno recubierto por compresión, resistente al retorcedo - Margen grandes y de diseño ergonómico - Funcional en inodoros aflojadores de agua - Precio entre 1.9 usd y 2.5 usd	Unidad		

399	Sonda para inodoro (Compra)	-Sonda de mínimo 3" -Cubierta de vinilo para proteger la porcelana -Cable de 1/2" (12,7 mm) con núcleo interno recubierto por compresión, resistente al reforzamiento -Manijas grandes y de diseño ergonómico -Funcional en inodoros ahorradores de agua -Peso entre 1,9 kg y 2,5 kg	Unidad	
400	Grador Manual (Compra)	-Para desajustar desagües entre 1/2" a 1 1/2" -Cable antideslizante que agiera y sujeta el cable -Cable de núcleo hueco de mínimo 5/16" x 25 pies (7,5 m) con terminal de cabeza de bulbo -Tambor rotativo de plástico indeformable -Cuerpo de tambor sujeta una perilla el acceso al cable -Sonda Eléctrica para desagües de 3/4" (20 mm) a 2-1/2" (64 mm) -El equipo propulsor de velocidad variable gira el cable a 0-800 RPM -Capacidad del tambor: 50 pies (15 m) de 5/16" (8 mm) a 30 pies (11 m) de 3/8" (10 mm) -El núcleo interno revestido de vinilo impide que se sude por contacto con el resaca	Unidad	
401	Sonda para fregadero (Compra)	-Cuenta con una cuchilla de 32 a 38 cm -Chasis de acero con recolector o salida lateral -Ruedas de 135 mm -Con potencia entre 5 hp a 25 hp -Ancho del corte de 18 a 183 cm -Peso entre 10 kg y 13,5 kg -Tiene manilla de seguridad -Incluye combustible para su funcionamiento (Máximo 3 galones)	Unidad	
402	Cortadora de césped (Arrendamiento)	-Cuenta con una cuchilla de 32 a 38 cm -Chasis de acero con recolector o salida lateral -Ruedas de 135 mm -Con potencia entre 5 hp a 25 hp -Ancho del corte de 18 a 183 cm -Peso entre 10 kg y 13,5 kg -Tiene manilla de seguridad -Incluye combustible para su funcionamiento (Máximo 3 galones)	Unidad	
403	Cortadora de césped (Compra)	-Cuenta con una cuchilla de 32 a 38 cm -Chasis de acero con recolector o salida lateral -Ruedas de 135 mm -Con potencia entre 5 hp a 25 hp -Ancho del corte de 18 a 183 cm -Peso entre 10 kg y 13,5 kg -Tiene manilla de seguridad -Incluye combustible para su funcionamiento (Máximo 3 galones)	Unidad	
404	Guadafas (Arrendamiento)	-Guadafas de Eje Rígido -Viene cilindrada con aproximadamente 30 a 51,6 cm3 -Peso promedio entre 6,5 Kg y 7,7 Kg -Cuchilla de 80 puntas -Capacidad del tanque de combustible entre 0,65 Lt y 1 Lt -Cuenta con un sistema de arranque manual -Cuenta con un sistema de ignición electrónico -Incluye el combustible para su funcionamiento (Máximo 3 galones)	Unidad	1,00
405	Guadafas (Compra)	-Guadafas de Eje Rígido -Viene cilindrada con aproximadamente 30 a 51,6 cm3 -Peso promedio entre 6,5 Kg y 7,7 Kg -Cuchilla de 80 puntas -Capacidad del tanque de combustible entre 0,65 Lt y 1 Lt -Cuenta con un sistema de arranque manual -Cuenta con un sistema de ignición electrónico -Incluye el combustible para su funcionamiento (Máximo 3 galones)	Unidad	
406	Motobombas (Arrendamiento)	-Motobomba eléctrica -Fabricada en Hierro -Cuenta con una potencia de 2 hp a 111 hp -Velocidades desde 1800 RPM a 3450 RPM -Peso promedio de 30 kg -Las medidas de sujeción por descarga van de 2 x 2 pulgadas a 12 x 12 pulgadas	Unidad	
407	Motobombas (Compra)	-Motobomba eléctrica -Fabricada en Hierro -Cuenta con una potencia de 2 hp a 111 hp -Velocidades desde 1800 RPM a 3450 RPM -Peso promedio de 30 Kg -Las medidas de sujeción por descarga van de 2 x 2 pulgadas a 12 x 12 pulgadas	Unidad	

1,00

Resumen de la cotización

7

Región de Ciénaga

Generar Items y simular

Paquete de Servicios										Valores			
Item	Categoría	Servicio	Características 1	Disponibilidad	Cantidad	Unidad	Valor unitario	Número precio cotizado \$	Valor Mensual - Valor X Unidad	Reserva por Imposibilidad contingencia, siniestro y seguro	Recargo por situación especial	Valor Total	
1	Servicio de Personal	Operario de aseo y cafetería	Operario de aseo y cafetería	Tiempo Completo	1	Mes	8,00 \$	2.200.233,00 \$	2.268.343,30 \$			\$ 18.146.746,40	
2	Servicio de Personal	Turno operario de mantenimiento	Turno operario de mantenimiento	Turno	10	Mes	8,00 \$	73.343,00 \$	76.611,24 \$			\$ 6.048.307,20	
3	Servicios Especiales	Jardinería m2			100	Mes	8,00 \$	905,00 \$	932,99 \$			\$ 746.392,00	
4	Bienes de Aseo y Cafetería	Jabón para loza 2 (Compra)	Jabón para loza 2 (Compra)		1	Und	8,00 \$	2.998,00 \$	3.090,72 \$			\$ 24.725,76	
5	Bienes de Aseo y Cafetería	Jabón en barra (Compra)	Jabón en barra (Compra)		1	Und	8,00 \$	2.127,00 \$	2.192,78 \$			\$ 17.542,24	
6	Bienes de Aseo y Cafetería	Jabón abrasivo (Compra)	Jabón abrasivo (Compra)		1	Und	8,00 \$	2.540,00 \$	2.577,32 \$			\$ 20.618,56	
7	Bienes de Aseo y Cafetería	Líquido para limpiar vidrios 3 (Compra)	Líquido para limpiar vidrios 3 (Compra)		1	Und	8,00 \$	2.489,00 \$	2.565,98 \$			\$ 20.527,84	
8	Bienes de Aseo y Cafetería	Blanqueador o hipoclorito 2 (Compra)	Blanqueador o hipoclorito 2 (Compra)		1	Und	8,00 \$	2.172,00 \$	2.239,18 \$			\$ 17.913,44	
9	Bienes de Aseo y Cafetería	Ampliador 1 (Compra)	Ampliador 1 (Compra)		1	Und	8,00 \$	8.495,00 \$	8.767,73 \$			\$ 70.861,84	
10	Bienes de Aseo y Cafetería	Limpieza 1 (Compra)	Limpieza 1 (Compra)		1	Und	8,00 \$	2.670,00 \$	2.762,58 \$			\$ 22.020,64	
11	Bienes de Aseo y Cafetería	Escoba 3 (Compra)	Escoba 3 (Compra)		1	Und	8,00 \$	2.376,00 \$	2.449,48 \$			\$ 19.595,84	
12	Bienes de Aseo y Cafetería	Trapero 3 (Compra)	Trapero 3 (Compra)		1	Und	8,00 \$	6.020,00 \$	6.215,46 \$			\$ 49.723,68	
13	Bienes de Aseo y Cafetería	Bolsas plásticas 8 (Compra)	Bolsas plásticas 8 (Compra)		2	Und	8,00 \$	1.403,00 \$	1.446,39 \$			\$ 23.142,24	
14	Bienes de Aseo y Cafetería	Bolsas plásticas 9 (Compra)	Bolsas plásticas 9 (Compra)		2	Und	8,00 \$	1.420,00 \$	1.527,84 \$			\$ 24.145,44	
15	Bienes de Aseo y Cafetería	Bolsas plásticas 21 (Compra)	Bolsas plásticas 21 (Compra)		1	Und	8,00 \$	2.715,00 \$	2.798,97 \$			\$ 22.391,76	
16	Bienes de Aseo y Cafetería	Bolsas plásticas 22 (Compra)	Bolsas plásticas 22 (Compra)		1	Und	8,00 \$	2.941,00 \$	3.031,96 \$			\$ 24.255,68	
17	Bienes de Aseo y Cafetería	Bolsas plásticas 23 (Compra)	Bolsas plásticas 23 (Compra)		1	Und	8,00 \$	2.941,00 \$	3.031,96 \$			\$ 24.255,68	
18	Bienes de Aseo y Cafetería	Papel higiénico 1 (Compra)	Papel higiénico 1 (Compra)		1	Und	8,00 \$	1.165,00 \$	1.201,03 \$			\$ 9.688,24	
19	Bienes de Aseo y Cafetería	Papel higiénico 3 (Compra)	Papel higiénico 3 (Compra)		8	Und	8,00 \$	7.670,00 \$	7.907,22 \$			\$ 506.062,08	
20	Bienes de Aseo y Cafetería	Toallas para manos 5 (Compra)	Toallas para manos 5 (Compra)		3	Und	8,00 \$	4.513,00 \$	4.652,68 \$			\$ 111.851,92	
21	Bienes de Aseo y Cafetería	Vasos biodegradables 4 (Compra)	Vasos biodegradables 4 (Compra)		2	Und	8,00 \$	9.163,00 \$	9.446,39 \$			\$ 151.142,24	
22	Bienes de Aseo y Cafetería	Servilleta papel (Compra)	Servilleta papel (Compra)		3	Und	8,00 \$	1.683,00 \$	1.744,43 \$			\$ 41.146,32	
23	Bienes de Aseo y Cafetería	Filtro para graca 2 (Compra)	Filtro para graca 2 (Compra)		1	Und	8,00 \$	3.032,00 \$	3.125,77 \$			\$ 25.006,16	
24	Bienes de Aseo y Cafetería	Acústicos (Compra)	Acústicos (Compra)		2	Und	8,00 \$	1.290,00 \$	1.329,90 \$			\$ 21.278,40	
25	Bienes de Aseo y Cafetería	Agua potable 2 (Compra)	Agua potable 2 (Compra)		48	Und	8,00 \$	1.131,00 \$	1.165,98 \$			\$ 447.736,32	
26	Bienes de Aseo y Cafetería	Agua potable 4 (Compra)	Agua potable 4 (Compra)		30	Und	8,00 \$	16.968,00 \$	17.492,78 \$			\$ 4.198.267,20	
27	Bienes de Aseo y Cafetería	Rastillo 1 (Compra)	Rastillo 1 (Compra)		1	Und	8,00 \$	8.043,00 \$	8.291,75 \$			\$ 66.334,00	
28	Bienes de Aseo y Cafetería	Carro de bebidas (Arrendamiento)	Carro de bebidas (Arrendamiento)		1	Und	8,00 \$	41.930,00 \$	42.467,01 \$			\$ 333.736,08	
29	Bienes de Aseo y Cafetería	Manguera 3 (Arrendamiento)	Manguera 3 (Arrendamiento)		1	Und	8,00 \$	11.882,00 \$	12.249,48 \$			\$ 97.995,84	

30	Bienes de Aseo y Calefacción	Horno microondas (Arrendamiento)	Horno microondas (Arrendamiento)	1	Und	8,00	\$	26.133,00	\$	26.341,24	\$	215.529,32
31	Bienes de Aseo y Calefacción	Extensión eléctrica 2 (Compra)	Extensión eléctrica 2 (Compra)	1	Und	8,00	\$	62.216,00	\$	64.140,21	\$	513.121,68
32	Bienes de Aseo y Calefacción	Hidrolavadora Industrial (Arrendamiento)	Hidrolavadora Industrial (Arrendamiento)	1	Und	8,00	\$	36.835,00	\$	37.974,23	\$	303.793,84
33	Bienes de Aseo y Calefacción	Guadafilas (Arrendamiento)	Guadafilas (Arrendamiento)	1	Und	8,00	\$	25.742,00	\$	26.538,14	\$	212.305,12
Recargo por Trabajo nocturno, extra, dominical y festivo												
Recargo por dotación especial												
Subtotal												
32.583.951,60												
% APU												
10,00%												
IVA												
619.056,00												
Total												
36.461.486,76												

NOTA: para realizar la solicitud de cotización la Entidad Compradora debe cargar en la plantilla de cotización:

NOTA: para realizar la solicitud de cotización la Entidad Compradora debe cargar en la plantilla de cotización:

1. Este archivo del Excel con todo el detalle de las especificaciones del servicio. Este archivo se carga como un anexo en la sección "Anexos" de la plantilla.
2. Los ítems que requiere y que se generen en la plantilla creando el archivo CSV al seleccionar el botón "Generar Solicitud" de esta pestaña. Los ítems deben cargarse en la plantilla en la sección "Artículos y ítems" seleccionando "agregar nuevo" y luego "agregar desde CSV".

Formato de cotización bienes de aseo y cafetería

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

7,00

Total Items a cotizar

Items

Porcentaje

Items con descuento hasta 25%

30,00

100%

Items con descuento hasta 20%

30,00

100%

A. Insumos

No.	Bien	Especificación	Presentación	Cantidad Mensual	Precio unitario	Precio Mínimo	Descuento sobre precio mínimo	Descuento %	Precio Unitario con Descuento	Total
2	Jabón para loza 2 (Compra)	- Con agente(s) tensioactivo(s) principal(es) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 8%. - Disponible en mínimo (2) dos fragancias - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1499 de 2018) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso de acuerdo con los tiempos de transición descritos en el artículo 24 de la Resolución 773 de 2021. - Debe contener concentraciones de fósforo iguales o inferiores a 0,65% de fósforo (Resolución 0639 de 2018).	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima 500 ml	1,00						1,00
5	Jabón en barra (Compra)	- Composición de ácidos grasos de mínimo 50% - Debe contener concentraciones de fósforo iguales o inferiores a 0,65% de fósforo (Resolución 0639 de 2018)	Barra, unidad con peso mínimo de 250 g en envoltura individual	1,00						1,00
7	Jabón abrasivo (Compra)	- Con agente(s) tensioactivo(s) principal(es) con efecto limpiador, pulidor y desengrasante. - Con agente activo mínimo del 5% - Debe contener concentraciones de fósforo iguales o inferiores a 0,65% de fósforo (Resolución 0639 de 2018) - Con agente(s) principal(es) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 4%	En polvo, en tarro de mínimo 500 g	1,00						1,00
29	Líquido para limpiar vidrios 3 (Compra)	- Disponible mínimo en dos (2) fragancias - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1499 de 2018) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso de acuerdo con los tiempos de transición descritos en el artículo 24 de la Resolución 773 de 2021.	Líquido, en recipiente plástico con repuesto con capacidad mínima de 500 ml	1,00						1,00
31	Bianqueador o hipoclorito 2 (Compra)	- Solución con una concentración mínima del 5% - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1499 de 2018) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso de acuerdo con los tiempos de transición descritos en el artículo 24 de la Resolución 773 de 2021.	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima 1.000 ml	1,00						1,00
60	Ambientador 1 (Compra)	- Solución con alcohol etílico y solventes - Con fragancia en una concentración del 1,5% - En múltiples fragancias - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1499 de 2018) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso de acuerdo con los tiempos de transición descritos en el artículo 24 de la Resolución 773 de 2021.	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	1,00						1,00
64	Limpiador 1 (Compra)	- En tela de toalla felpada - Color blanco sin estampado - Tamaño mínimo de 45cm de largo por 45cm de ancho.	Unidad	1,00						1,00

Detalle Sede

Sede 1



84	Escoba 3 (Compra)	- Cerdas suaves elaboradas con PET calibre entre 0.3 y 0.4 mm. - Área de barrido mínima de 35 cm de largo por 8 cm de ancho por 10 cm de alto - Material de base en plástico con acople tipo rosca.	Unidad	1,00					1,00
94	Trapero 3 (Compra)	- Elaborado con hilaza de algodón natural - Meche con peso mínimo de 435 gr y extensión mínima de 32 cm de largo - Material de base en plástico con acople tipo rosca	Unidad	1,00					1,00
112	Boisas plásticas 8 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color negro - Calibre de mínimo 2 - Tamaño de 60 cm de ancho por 70 cm de largo	Paquete de mínimo 6	2,00					2,00
113	Boisas plásticas 9 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color verde - Calibre de mínimo 2 - Tamaño de 60 cm de ancho por 70 cm de largo	Paquete de mínimo 6	2,00					2,00
124	Boisas plásticas 21 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color negro - Calibre de mínimo 3 - Tamaño de 80 cm de ancho por 110 cm de largo	Paquete de mínimo 6	1,00					1,00
125	Boisas plásticas 22 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color verde - Calibre de mínimo 3 - Tamaño de 80 cm de ancho por 110 cm de largo	Paquete de mínimo 6	1,00					1,00
126	Boisas plásticas 23 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color blanco - Calibre de mínimo 3 - Tamaño de 80 cm de ancho por 110 cm de largo	Paquete de mínimo 6	1,00					1,00
141	Papel higiénico 1 (Compra)	- Rollo con longitud mínima de 20 metros - Doble hoja blanca - Sin fragancia	Rollo	1,00					1,00
143	Papel higiénico 3 (Compra)	- Rollo con longitud mínima de 250 metros - Doble hoja blanca - Sin fragancia	Rollo	8,00					8,00
150	Toallas para manos 5 (Compra)	- Toallas interdoblaadas, paquete con mínimo 150 unidades - Doble hoja con un tamaño mínimo de 20 cm de largo por 15 cm de ancho - Hoja color natural	Unidad	3,00					3,00
158	Vasos biodegradables 4 (Compra)	- Capacidad mínima de 9 onzas - Sin tapa - Liso - Biodegradable y compostable. - Elaborado en polyboard (cartón) y/o con la fibra de caña de azúcar o almidón de maíz	Paquete de mínimo 50 unidades	2,00					2,00
160	Servilleta de papel (Compra)	- Tipo cafetería - Doble hoja - Color blanco - Dimensiones mínimas de 21,5 cm de largo y 14 cm de ancho - 100% Biodegradable - Elaborado a base de papel reciclado no clorado - No debe contener PVC o Poliestireno expandido u otros plásticos de un solo uso tanto en el envase como en el embalaje.	Paquete de mínimo 100 unidades	3,00					3,00
162	Filtro para greca 2 (Compra)	- Elaborado en tela - Para greca - Capacidad de una 1 libra - No debe contener PVC o Poliestireno expandido u otros plásticos de un solo uso tanto en el envase como en el embalaje.	Unidad	1,00					1,00
184	Aromática (Compra)	- Para infusión - Cajas disponibles en mínimo tres (3) sabores - 100% naturales	Cajas de mínimo 20 en sobres	2,00					2,00
191	Agua potable 2 (Compra)	- Agua potable purificada sin gas	Botella plástica de mínimo 500 ml	48,00					48,00
193	Agua potable 4 (Compra)	- Agua potable purificada	Botellón de mínimo 18,9 L	30,00					30,00
203	Resplito 1 (Compra)	- Barra dentada plástica con mínimo 18 dientes - Mango metálico, plastificado con loneta mínima de 120 cm	Unidad	1,00					1,00
287	Camo de bebidas (Arrendamiento)	- Elaborado en plástico - Mínimo dos estantes para distribución de bebidas - Tamaño mínimo de 80 cm de largo por 47 cm de ancho por 90 cm de alto	Unidad	1,00					1,00

[illegible]



Cotización Aseo y Cafetería

7



República de Colombia
Unidad de Presupuesto

Programa de Servicios										Valores	
Item	Categoría	Servicio	Descripción	Cantidad	Unidad	Valor Unitario	Valor Total	Porcentaje de Aprobación (Categoría)	Valor Mensual (Categoría)	Valor Mensual (Programa)	Valor Mensual (Subtotal)
1	Servicio de Personal	Operación de la sala y cafetería	Operación de la sala y cafetería	1	Ud	0	0	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%
2	Servicio de Personal	Trabajo operativo de mantenimiento	Trabajo operativo de mantenimiento	10	Ud	0	0	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%
3	Servicio de Personal	Atención al cliente	Atención al cliente	100	Ud	0	0	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%
4	Servicio de Personal	Atención al cliente	Atención al cliente	1	Ud	0	0	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%
5	Servicio de Personal	Atención al cliente	Atención al cliente	1	Ud	0	0	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%
6	Servicio de Personal	Atención al cliente	Atención al cliente	1	Ud	0	0	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%
7	Servicio de Personal	Atención al cliente	Atención al cliente	1	Ud	0	0	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%
8	Servicio de Personal	Atención al cliente	Atención al cliente	1	Ud	0	0	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%
9	Servicio de Personal	Atención al cliente	Atención al cliente	1	Ud	0	0	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%
10	Servicio de Personal	Atención al cliente	Atención al cliente	1	Ud	0	0	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%
11	Servicio de Personal	Atención al cliente	Atención al cliente	1	Ud	0	0	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%
12	Servicio de Personal	Atención al cliente	Atención al cliente	1	Ud	0	0	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%
13	Servicio de Personal	Atención al cliente	Atención al cliente	1	Ud	0	0	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%
14	Servicio de Personal	Atención al cliente	Atención al cliente	1	Ud	0	0	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%
15	Servicio de Personal	Atención al cliente	Atención al cliente	1	Ud	0	0	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%
16	Servicio de Personal	Atención al cliente	Atención al cliente	1	Ud	0	0	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%
17	Servicio de Personal	Atención al cliente	Atención al cliente	1	Ud	0	0	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%
18	Servicio de Personal	Atención al cliente	Atención al cliente	1	Ud	0	0	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%
19	Servicio de Personal	Atención al cliente	Atención al cliente	1	Ud	0	0	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%
20	Servicio de Personal	Atención al cliente	Atención al cliente	1	Ud	0	0	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%
21	Servicio de Personal	Atención al cliente	Atención al cliente	1	Ud	0	0	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%
22	Servicio de Personal	Atención al cliente	Atención al cliente	1	Ud	0	0	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%
23	Servicio de Personal	Atención al cliente	Atención al cliente	1	Ud	0	0	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%
24	Servicio de Personal	Atención al cliente	Atención al cliente	1	Ud	0	0	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%
25	Servicio de Personal	Atención al cliente	Atención al cliente	1	Ud	0	0	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%
26	Servicio de Personal	Atención al cliente	Atención al cliente	1	Ud	0	0	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%
27	Servicio de Personal	Atención al cliente	Atención al cliente	1	Ud	0	0	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%
28	Servicio de Personal	Atención al cliente	Atención al cliente	1	Ud	0	0	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%
29	Servicio de Personal	Atención al cliente	Atención al cliente	1	Ud	0	0	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%
30	Servicio de Personal	Atención al cliente	Atención al cliente	1	Ud	0	0	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%
31	Servicio de Personal	Atención al cliente	Atención al cliente	1	Ud	0	0	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%
32	Servicio de Personal	Atención al cliente	Atención al cliente	1	Ud	0	0	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%
33	Servicio de Personal	Atención al cliente	Atención al cliente	1	Ud	0	0	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%
Subtotal										0.000%	0.000%
Subtotal										0.000%	0.000%



Cuentas Contables

Cuentas Contables		
1	ESTAMPILLA UNIVERSIDAD DE LA MANIZABA	1.00%
	(Folio porcentaje)	1.00%

1.00%	1.00%
1.00%	1.00%
1.00%	1.00%